

En el Matadero Industrial de Mérida

## En las sesiones celebradas ayer, el Consejo de Administración dimitió con carácter irrevocable

Se procede a la convocatoria de otra Junta general de carácter extraordinario, la cual deberá proceder al nombramiento del nuevo Consejo de Administración, que deberá estar integrado por los mayores accionistas

Como habíamos anunciado, ayer se celebraron en el Matadero Industrial de Mérida dos importantes reuniones, a la segunda de las cuales asistió don Manuel María de Arrillaga.

Cerca de las doce de la mañana quedó reunido el Consejo de Administración, bajo la presidencia de don Leopoldo Castillo y la asistencia de la mayoría de los consejeros y del señor gobernador civil de la provincia.

La junta general de accionistas reanudó la sesión interrumpida hace días, cerca de las tres de la tarde.

Esta sesión ha tenido excepcional importancia, porque a más de hallarse presente en ella el señor Arrillaga, estaban a su lado numerosas personalidades sobresalientes en los negocios ganaderos de nuestra provincia.

El señor Castillo anunció que después del cambio de impresiones que se había celebrado durante la mañana, el Consejo de Administración consideraba que la única fórmula viable para llegar a soluciones satisfactorias en relación con el mejor desenvolvimiento de la vida del Matadero, era dar paso a otros elementos que, recogiendo la proposición que luego sería leída, reuniesen los medios precisos para resolver definitivamente la cuestión actual. Reiteró la dimisión de todo el Consejo, haciendo la salvedad de que estaban libres para proceder con arreglo a los mandatos recibidos, los consejeros de representación delegada.

Luego el señor Castillo dió lectura a la fórmula que a su entender, y como formando parte del Consejo dimisionario, podría conducir a la elección de un nuevo Consejo, a base de los quince mayores accionistas, proponiéndose de momento los doce siguientes y reservando la designación de los restantes para la próxima junta general.

La candidatura propuesta por el Consejo dimisionario es la siguiente: Don Enrique Granda. Don Sebastián García Guerrero. Don Lisardo Sánchez. Señor vizconde de Burguillos. Don Diego Grajera. Don Emiliano Vaca. Don Antonio Garay. Don Evaristo Navarrete. Don Fabián Lozano. Don Julián Pérez de Tejada.

Representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Mérida. Aceptadas estas propuestas, se convino que por no poder hacerse a continuación la elección de nuevo Consejo, puesto que no está incluida en la convocatoria, que actúe con plenas facultades de iniciativa un Comité ejecutivo integrado por los consejeros que

formando parte del Consejo dimisionario, les corresponde continuar en el propuesto como mayores accionistas, los cuales son don Lisardo Sánchez, don Fabián Lozano, el señor vizconde de Burguillos y los representantes de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Mérida, uniéndose a dicho Comité como asesor por el unánime criterio de la junta general, don Manuel María de Arrillaga.

### UNA PROPOSICION INTERESANTE

Este Comité ejecutivo, al hacerse cargo de sus funciones, deberá hacer los trabajos necesarios de acuerdo con la siguiente propuesta, que fué aprobada por unanimidad:

“Estudiados y examinados minuciosamente todos los antecedentes de la situación actual de la Sociedad “Productos de la Ganadería Extremeña”, y con el único objeto de conseguir el provecho de la ganadería regional haciendo funcionar el Matadero de Mérida en condiciones ventajosas, se propone la adopción de las siguientes medidas:

Primera. Constitución de un nuevo Consejo de Administración, formado por los quince mayores accionistas de la Sociedad.

Segunda. Arreglo inmediato y previo por tanto a toda gestión, con los acreedores de la Sociedad, para evitar que su acción impida la marcha de aquélla.

Tercera. Determinación por medio de un informe técnico del valor de las instalaciones actuales.

Cuarta. Supresión de toda carga a la Sociedad que no proceda de obras ejecutadas o maquinaria adquirida o capital realmente desembolsado.

Quinta. Realización de una operación financiera para el funcionamiento del Matadero dentro de enero próximo, por la Sociedad “Productos de la Ganadería Extremeña”, con la reducción que proceda en su capital actual.

### SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA PARA UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Como el señor Arrillaga, que por acuerdo unánime de la junta general de accionistas queda incorporado a la Comisión ejecutiva, tenía que regresar inmediatamente a Madrid, se acordó por los consejeros que integran aquélla, reunirse para cambiar impresiones y fijar algunos puntos esenciales de la labor que han de desarrollar con prólogo de la actuación que se les en-

comienda hasta que el día 20 se proceda a la elección definitiva del Consejo de Administración propuesto.

En esta primera entrevista de carácter privado, el señor Arrillaga hizo interesantes manifestaciones a los señores consejeros, los cuales, al terminar la reunión, se mostraban satisfechos del resultado práctico a que posiblemente han de ser conducidas las cosas.

Finalmente convinieron que los miembros del Consejo ejecutivo se trasladan a Madrid para continuar el cambio de impresiones y dar eficaz impulso a la obra que se les encomienda.

### EL SEÑOR ARRILLAGA MARCHO A MADRID

En el correo marchó a Madrid el señor Arrillaga, siendo despedido en la estación de Mérida por los señores don Antonio Alvarez, don Sebastián García Guerrero, marqués de Pilares, don Carlos y don Antonio Pacheco, don Francisco López de Ayala, don Antonino Espárrago, don Manuel Aparicio, el alcalde de la población, señor Colomo, y los jefes de todos los servicios ferroviarios, que habían acudido a saludarle.

### LA CONVOCATORIA PARA LA SESION DEL DIA 20

Productos de la Ganadería Extremeña, S. A., Mérida.—Convocatoria

El Consejo de Administración, a propuesta de varios señores accionistas en la sesión celebrada en este día, cita por medio de la presente, al objeto de celebrar nueva sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA en este Matadero Industrial de Mérida, el día VEINTE del próximo mes de enero a las trece horas; y caso de no reunirse número suficiente, se cita de segunda convocatoria para las quince horas del mismo día, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes particulares:

Primero. Dimisión de los actuales consejeros don Leopoldo Castillo, don Fabián Lozano, don Lisardo Sánchez, don Felipe Márquez, don Juan Contreras, don Juan Cuesta, don Fernando Mancha, don Antonio Nogales, don Pablo Lesmes y don José Spinola.

Segundo. Nombramiento del número de consejeros que fija el artículo 13 de los Estatutos y cuyo nombramiento corresponde a los señores accionistas.

Tercero. Aprobación del proyecto de convenio entre la Sociedad y sus acreedores.

Cuarto. Modificación del artículo 14 en relación con el 13, 35, 36 y 49 de los Estatutos, en el sentido de que desaparezcan las Cédulas beneficiarias, suprimiéndose el artículo 11, el párrafo 5.º del artículo 13, el apartado G del artículo 35, el párrafo 4.º del artículo 36 y la cláusula 3.ª del artículo 49. Se reformen el párrafo 5.º del artículo 13, aumentando el número de consejeros de elección por accionistas, el apartado F del artículo 35 aplicando el 75 por 100 de los beneficios líquidos para las acciones, el párrafo 2.º del artículo 36, asignando un 50 por 100 del sobrante de los beneficios a fines indicados y el párrafo 3.º del mismo artículo 36, asignando el 50 por 100 para mayor dividiendo para las acciones en circulación.

Quinto. Modificar el apartado 5.º del artículo 18 autorizando al Consejo de Administración para que constituya prenda e hipoteca en garantía de los préstamos o anticipos que solicitare.

Sexto. Modificar el artículo 3.º designando el domicilio social en el mismo edificio del Matadero Industrial en Mérida.

Séptimo. Reformar el artículo 24, reduciendo a diez días el término que debe mediar entre la convocatoria y el día designado para la junta general.

Mérida 20 de diciembre de 1930.—El vicepresidente, Leopoldo Castillo. El secretario general, M. Aparicio.

## Los decretos de Ejército y de Gracia y Justicia sancionados por el monarca

El ministro de Gracia y Justicia hace resaltar la importancia del decreto de clasificación de Registros de la Propiedad y unificación de las fianzas

### FIRMA DEL EJERCITO

Madrid, 29.—Entre los decretos del Ministerio de Ejército firmados hoy por su majestad el Rey se encuentran los siguientes:

Disponiendo la estabilidad permanente de los sargentos y suboficiales después de cumplir seis años de servicio día por día.

Disponiendo que el general de brigada don Vicente Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la sexta región y pase a situación de la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem el general don Luis Terán, que está en situación de primera reserva, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división al brigadier don Manuel González.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Ingenieros don José García Herranz y don José Benítez y al de Infantería don Manuel Dávila.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Salvador Casto.

Nombrando general de la décima división a don Nicolás Rodríguez.

Nombrando jefe de los servicios ferroviarios a don Félix Angosto.

Nombrando comandante general de la sexta región al general don José García Herranz.

Proponiendo al coronel de Infantería don Francisco Puig para el mando de la Zona de Reclutamiento de Huelva.

Idem al teniente coronel de Caballería don Diego Pintón para la tercera zona pecuaria de Valencia.

Nombrando para el mando de la Comandancia de Ingenieros de Menorca a don Ernesto Velo.

Idem al coronel de la Guardia civil don Tomás Pérez para la Subinspección de Pontevedra.

Idem para la Comandancia del 18.º tercio a don Clemente Hernández.

Idem a don Francisco Núñez para el 7.º tercio.

Idem a don Francisco Ramírez para el 16.º tercio.

Idem a don Ricardo Silveria para el mando del tercio de la Guardia civil de Murcia.

Idem al teniente coronel don Arturo Blanco para el 27.º tercio de la Guardia civil.

Idem a don José Torres para la Comandancia de Orense.

Idem a don José Casilla para el 21.º tercio de Caballería.

Idem a don José Orrena para el de Alava.

Idem a don Ramón Escobar para el 27.º tercio de Caballería.

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 29.—El presidente recibió a los ministros de Gobernación y Hacienda y al gobernador civil de Sevilla, que le habló de la construcción de varias obras públicas para remediar la crisis obrera.

### FIRMA DE JUSTICIA

Madrid, 29.—Su majestad el Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Declarando excedente al magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Moreno por haber sido nombrado fiscal de este Tribunal.

Jubilando al magistrado don Diego Lorente, afecto a la Audiencia de Barcelona.

Nombrando presidente de la Sección segunda de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Luis Ibarque.

Nombrando canónigo de Plasencia a don Luis Navarro.

Conmutando la pena de Luis Peña.

Decreto sobre clasificación de los Registros de la Propiedad y unificación de las fianzas.

### MANIFESTACION DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 29.—Hablando el ministro de Gracia y Justicia con los periodistas hizo resaltar el nombramiento del magistrado señor Ibarque para la presidencia de la Sala primera de la Sección segunda del Tribunal Supremo, pues es el más antiguo de todos los magistrados y además es un excelente funcionario.

Otro de los decretos que hizo resaltar el ministro fué el de la clasificación de los Registros de la Propiedad y unificación de las fianzas.

Este asunto estaba rigiéndose por un decreto del año 14 y necesitaba de una reforma.

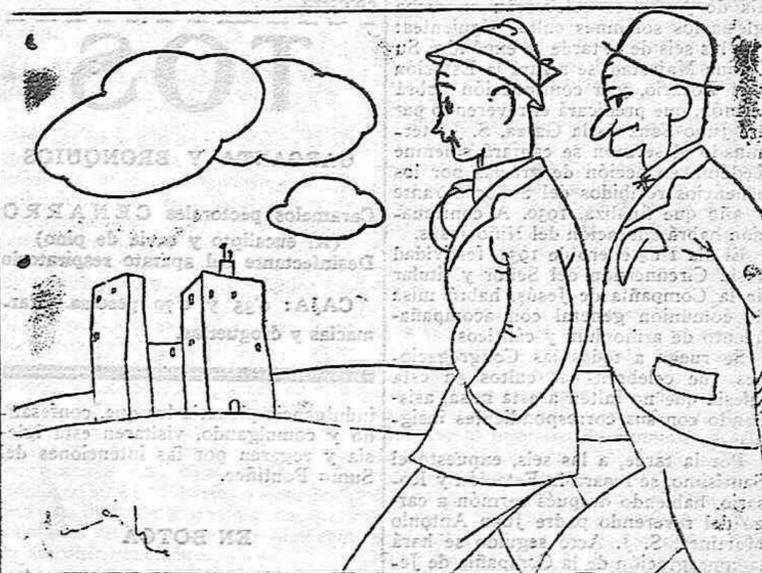
En virtud de esta disposición, serán Registros de primera clase aquellos cuyos ingresos sean superiores a pesetas 38.000.

De segunda los que excedan de 23.000.

De tercera los que pasen de 11.300 y de cuarta los que no lleguen a esta cifra.

En lo referente a la unificación de fianzas se establece que para los Registros de Madrid y Barcelona serán de 20.000 pesetas; para los de primera categoría, 5.000; para los de segunda, 2.500; para los de tercera, 1.750, y para los de cuarta, 1.000.

### INTERPRETACION EQUIVOCADA



—¡Oh! Siempre que veo unas pantorrillas así, me acuerdo de mi juventud.  
—¡Caramba, don Cosme! ¿Tuvo usted las piernas bien hechas?

## Visado por la censura

LEA EN CUARTA Y QUINTA PLANAS NUESTRA INTERESANTE INFORMACION DEPORTIVA

Una noche de tos es suplicio y desesperación

# FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50  
Frasco grande: 5.00

Vida religiosa

Información militar

Sucesos locales

ECOS DE SOCIEDAD

Martes, 30.—La Traslación de Santiago, apóstol. Santos Sabino, obispo; Exuperancio, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio, Anisis, mártires; Eugenio, Liberio, Rainerio, obispos.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN SAN ANDRES

Continúa celebrándose el solemne octavario al Niño Jesús; todos los días, al toque de oraciones, se rezará el santo Rosario y a continuación se hace el ejercicio correspondiente, terminándose con piadosos cánticos.

En este año se han estrenado en el nacimiento preciosas y artísticas figuras, entre ellas las del Divino Infante, la Virgen, San José y otras varias, y que son muy elogiadas.

EN LAS DESCALZAS

Solemne triduo

Continúa el que la Corte de Cristo y Adoración Perpetua dedica a Jesús Sacramento.

Todos los días, a las once de la mañana, habrá misa cantada, y terminada ésta se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando de manifiesto hasta terminar los ejercicios de la tarde, que empezarán a las cinco. El santo sacrificio de la misa, todo el día de manifiesto, juntamente con el ejercicio de la tarde, se aplicará en el día de hoy por doña Balbanera Mancio, viuda de Savaedra, por todos sus difuntos, y el de mañana por doña Joaquina Acosta, viuda de Pérez, en sufragio de todos sus difuntos.

Los sermones estarán los tres días a cargo del muy ilustre señor don Enrique Triviño Forte, chantre de esta santa iglesia Catedral.

Mañana, a las ocho de la mañana, para poder lucrar las indulgencias concedidas por la Santidad de Pío IX y León XIII, habrá misa de comunión general, que celebrará el muy ilustre señor don José Velardo Parejo, deán y gobernador eclesiástico de esta diócesis, terminando con la solemne Reserva, dando la bendición con el Santísimo el mismo ilustrísimo señor.

El reverendísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia a los que asistan con las debidas disposiciones a estos solemnes cultos.

Un ruego a todos los amantes de Jesús Sacramento, y de un modo especialísimo a los socios de la Corte de Cristo, Adoración Nocturna, Marías de los Sagrarios y Jueves Eucarísticos, y es que en estos tres días no dejen de visitar la iglesia de las Descalzas para acompañar a Jesús, que a todos nos espera en el Sacramento del Amor.

EN LA CONCEPCION

En el día de mañana, que es de acción de gracias para la inclita Compañía de Jesús, se celebrarán en dicha iglesia los solemnes cultos siguientes:

A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, y a continuación habrá sermón, que predicará el reverendo padre Julio Sanz de la Garza, S. J.; terminado el sermón se cantará solemne Tedeum en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año que finaliza, 1930. A continuación habrá adoración del Niño Jesús.

El día 1 de enero de 1931, festividad de la Circuncisión del Señor y titular de la Compañía de Jesús, habrá misa de comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Se ruega a todas las Congregaciones que celebren sus cultos en esta iglesia que no falten a esta misa, asistiendo con sus correspondientes insignias.

Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo, se rezará la Estación y Rosario, habiendo después sermón a cargo del reverendo padre Juan Antonio Martínez, S. J. Acto seguido se hará la consagración de la Compañía de Jesús al Divino Corazón, después bendición solemne con Su Divina Majestad, terminando todo con la adoración del Niño Jesús; se cantarán preciosos villancicos.

En expresado día 1.º pueden ganar

Han cumplimentado a su excelencia en el día de hoy: Don Manuel Sánchez Arjona, alcalde de Fregenal. Don Antonio Calvo-Rubio, ídem de Higuera la Real. Don Juan Esteban García Patiño, ídem de Cabeza la Vaca. Don José Sayago Romero, ídem de Monesterio. Don Elías Fernández y Fernández, ídem de Montemolín. Don Pastor Jevierre y Fabrique, secretario, de Montemolín. Don José Benítez, comandante. Don Carlos Crisóstomo, ídem. Don Enrique López Llinás, ídem. Don Manuel Sánchez Barriga, ídem.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor coronel de Gravelinas, don Julián García Aldamar. Idem imaginaria: señor coronel de Castilla, don Joaquín Guerra Zagala. Hospital y provisiones: séptimo capitán de Gravelinas. Parada, barbero y ciclista: Castilla.

Administración de Rentas públicas de la provincia

NOTA

La Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda nuevamente a los propietarios de minas, que termina el plazo para efectuar el pago del impuesto de canon de superficie el día 31 del actual, en la inteligencia que, pasado dicho día sin haberlo efectuado, se considerará caducada, sin que pueda concedérsele prórroga alguna, por oponerse a ello la ley de Contabilidad.

Acercas de una reclamación

Hemos recibido un escrito de la Asociación de Agentes de Ferrocarriles y Transportes de Viajeros y Mercancías, acerca de una reclamación formulada contra el presupuesto municipal para el año próximo, lamentando no poder publicarlo por su mucha extensión y el exceso de original de hoy.

Mañana se publicará y, en tanto, sirvan estas líneas de acuse de recibo.

Casino de Badajoz

En los días 1 y 6 del próximo mes de enero de 1931 se celebrarán bailes en dicha Sociedad, dando principio a las seis de la tarde.

Noticias

CONSULTA DEL DOCTOR MORON.—Enfermos de los ojos. Jesús del Gran Poder, 53. Sevilla.—Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etcétera.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio

CAJA: 0'35 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

indulgencia plenaria los que, confesando y comulgando, visitaren esta iglesia y rogaren por las intenciones del Sumo Pontífice.

EN BOTOA

El próximo día 1, año nuevo, habrá en este santuario misa rezada a las diez y media de la mañana. Después de la misa se dará a besar el Niño Jesús, y durante este acto se cantarán bonitos villancicos.

¡ES NATURAL!

Nieves Hernández Remedios denuncia a Jesús Illanas López, vecino suyo, porque fué a pedirle 10'25 pesetas que le debía, y como ella le dijera que se esperase, la cogió por el cuello, maltratándola. Jesús, al comparecer, dijo que se las negó, tirándole con un cepillo e intentando golpearle con una badila.

MAL PAGO

El electricista José García Pérez, que se prestó a ayudar a poner en marcha un automóvil que, por averías, quedó parado en la calle de las Peñas, sufrió un palotazo con la manivela, que le causó una herida en la región palpebral izquierda.

SUSPICACIAS

El guardia urbano de servicio en la plazuela de Correos, presentó en la Comisaría al chófer Tomás Martín Pérez, porque al mandar que parase el coche para evitar que chocase con otro que retrocedía, le dijo que estaba mal educado.

Tomás alegó que la forma en que le hizo la indicación fué bastante incorrecta, teniendo en cuenta que en el coche iban dos señoritas.

UN GOLPE POR SORPRESA

Ramón González Delgado ha manifestado en la Comisaría que cuando se hallaba conversando en la carretera de Madrid con un amigo, pasó un automóvil que marchaba a gran velocidad, le dió un golpe ocasionándole una contusión en la región tarsiana izquierda, sin que le diera tiempo a fijarse en el número de la matrícula.

CASTIGANDO

Benjamín Tabares Menacho, albañil y Raimunda Ortega Batalla, que se hallaban en un baile, se liaron a tortazos.

Al final hubieron de presentarse en la Casa de Socorro las heridas de la Batalla y la victoria de Menacho.

¡COMO PARA FIARSE!

El barbero José Trujillo de la Cruz ha presentado una denuncia contra Luis Suárez, porque hace unos dos meses le propuso enviar, por su mediación, al penal de Alicante, de donde éste llegó hace poco, unas fotografías para que se las reprodujeran en una pitillera de celuloide.

Con ese objeto, entregó a aquél dos fotografías y 15 pesetas.

Recibió una carta de un recluso acusándole recibo de las fotos, pero no de las pesetas, y sospecha que se haya quedado con el Suárez u otro llamado Ramón "el buñolero", que al tratar de aclarar el asunto le hizo objeto de malos tratos.

¡DURO CON ELLOS!

A requerimiento del barrendero municipal Antonio Gallego Valero, fueron detenidos Eusebio Márquez Ramos y Andrés Gallego Morcillo, jornaleros, que se entretuvieron en dar puntapiés a una de las papeleras de la calle de San Juan.

Al reprimirles, le agredieron, rompiéndole la pelliza.

Ambos pasaron inmediatamente al cuartelillo, para escarmiento de los demás que pudieran aficionarse a tal distracción.

LAS TRAVESURAS

El chico de diez años Pedro García Gómez, con domicilio en la calle de la Zarza, número 32, duplicado, bajaba del Ateneo, dejándose resbalar por la barandilla de la escalera y se cayó, partiéndose el labio inferior y sufriendo conmoción general.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio.

UN INDESEABLE

Ha sido detenido por la Policía Juan Leyva Roca, de diecisiete años, broncista de Málaga, con domicilio en Madrid, por no llevar documentación alguna y ser considerado sospechoso.

Los muebles más sólidos y elegantes, son los que fabrica RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas Limpieza a seco Seborrea, 18 y 22.—BADAJOZ

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Fregenal de la Sierra hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Antonio Carrillo, médico.

De Higuera la Real estuvo en nuestra ciudad el alcalde don Antonio Calvo Rubio.

De Cabeza la Vaca, el alcalde don Juan Esteban García Patiño.

De Monesterio, el alcalde don José Sayago Romero.

De Montemolín, el alcalde, don Elías Fernández y Fernández.

Del mismo punto, don Pastor Javierre y Fabrique, secretario de la mencionada localidad.

De Almendral, el alcalde don Santos Verdasco y don José Méndez, estimados amigos nuestros.

Del mismo punto, don Juan Silvero, don José García, propietarios, y don Alonso García Carmona, industrial.

Una boda

A las seis de la tarde de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Andrés, don Enrique Cordero Molina, con la señorita Enriqueta de la Granja Ruiz.

Bendijo la unión el presbítero don Leopoldo P. Sito, siendo apadrinados los contrayentes por don Dámaso Giménez Sánchez y su señora doña Elíx Ramo.

En calidad de testigos firmaron el acta don Isidoro Infante y don Mauro Valverde, hermanos políticos de la desposada.

Los numerosos concurrentes fueron obsequiados en el domicilio de los padrinos con un exquisito lunch, durante el cual reinó la mayor alegría, entregándose el elemento joven a los placeres del baile hasta bien entrada la madrugada.

Asistieron las señoritas Juana y Soledad de la Granja, Josefina Valverde, A. Luque, Nati Gago, Josefa Mata, Marina Sánchez, Mercedes Guisado, Filomena Padilla, Brígida de Fuente, Rosa Díaz, Gloria Pino, Inés Fuentes, Catalina Macías, Mercedes Gómez, Amalia Pinto, María Luisa Macías, Visitación Díaz, Luisa de la Piedad, Luisita Trejo y Rosa Díaz.

Entre las señoras figuraban las de Sánchez Castaño (Faustino y Joaquín), de Infante, de Granja, de González, de Valverde y otras más cuyos nombres no recordamos

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

LOS SANTOS

Viajeros

Regresó de Salamanca don Sixto Flores y Flores, presidente de la Comunidad de Labradores.

Ha marchado a Sevilla don Manuel Fernández de Henestrosa, su esposa la distinguida señora doña Dolores Rico de Henestrosa y su hijo Luisito.

Al mismo punto marchó don Narciso Rico Durán.

A Madrid, don Juan Murillo Rico.

A Badajoz, don Joaquín Rodríguez, industrial de esta plaza.

Se encuentra entre nosotros el sacerdote don José Lena.

Procedente de Zaragoza y Segovia, respectivamente, se encuentran entre nosotros don Ramón y don Luis Valle.

De Africa, el teniente del Ejército don Pedro Carrasco Lemos.

¡Ganaderos! El Suero americano CUTTER y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importatísimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas. REPRESENTACION PARA ESPAÑA: C.ª Internacional de Maderas DIRECTORES TÉCNICOS: Badajoz Cayetano Valero Sevilla Antonio de Seras Jerez de los Caballeros Manuel Valero

BEBA vino de VALDEMANTILLA en Bar-Zeppelin Plaza Constitución, 12 Cepuzan "Cruz del Campo", siempre la mejor. FELIPE VELÁZQUEZ VERA Carbones, Corchos, Abonos NITRATO DE CHILE el mejor abono de primavera. Mérida

Paulino Doncel Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas BARRERO, NUM. 1 APARTADO 20, E. G. MERIDA

## El día en el Ayuntamiento

# Con gran animación y entusiasmo se celebró ayer mañana la asamblea de alcaldes de la provincia

### OBJETO DE LA ASAMBLEA

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la Asamblea de alcaldes de la provincia, con objeto de tratar de resolver la crisis de trabajo en los respectivos términos, mediante la construcción de caminos vecinales, en virtud de las facilidades concedidas por reciente Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se autoriza a que la primera aportación, que correspondía al Ayuntamiento, sea hecha por la Diputación.

### LOS QUE ASISTEN

En el salón de actos se hacía imposible la estancia.

No sólo llegaron los alcaldes que a continuación detallamos, sino secretarios, concejales, etc., que los acompañaban.

Muchos de ellos, que llegaron con retraso, hubieron de situarse en el salón biblioteca, pugnando por ocupar las puertas del salón.

Quizá entre tantos haya alguna omisión, que rogamos disculpen. Los señores que asistieron representando a los diferentes pueblos, son los siguientes:

Don Enrique Gómez Álvarez, de Azuaga.

Don Antonio Guillén Alvarado, de Maguilla.

Don Carlos de la Rosa, de Cheles.

Don Fernando Venegas, de Casas de Reina.

Don Antonio Carballo, de Táliga.

Don Juan Delicado, de Valverde de Leganés.

Don Sebastián Bueno, de Fuente del Arco.

Don Benito Velasco, de Ahillones.

Don Juan F. de Llanos, de Valde-  
torres.

Don Valeriano Mesías, de Alange.

Don Angel del Solar, de La Codocera.

Don José García Méndez, de Barcarrota.

Don Manuel Conejo Caballo, de Valle de Santa Ana.

Don Fausto Ardila, de Higuera de Vargas.

Don Manuel Álvarez Gallardo, de Valencia del Ventoso.

Don Eugenio Domínguez Guerrero, de Zahinos.

Don Segundo González, de Palomas.

Don Cristóbal Tienza Núñez, de Talavera la Real.

Don Antonio Gómez, de La Albuera.

Don Benjamín Gallardo Lozano, de Puebla de la Reina.

Don Luis Martínez Fernández, de Villanueva del Fresno.

Don Manuel Lozano, de Fuente del Maestro.

Don Juan Talero, de Arroyo.

Don Emilio Becerra, de La Parra.

Don Victoriano García, de Berlanga.

Don Alejandro Barquero, de Quintana.

Don Marcelino Flores, de Los Santos.

Don Manuel Javiere, de Montemolín.

Don José de la Iglesia, de Torremegía.

Don Manuel Abril, de Valdecáballos.

Don José Sánchez, de Fuenlabrada de los Montes.

Don Antonio García, de Mengabril.

Don Ricardo Esteban, de Don Benito.

Don Felipe Sánchez, de Peñalsordo.

Don Francisco Acas, de Hinojosa del Valle.

Don Bartolomé, de La Morera.

Don Manuel, de Calamonte.

Don Juan, de Lapa.

Don El, de Montemolín.

Don, de Velarde, de Camp.

Don, de García, de Cabeza del Buey.

Don Emilio, de Aceuchal.

Don Manuel, de Solana.

Don Rogelio, de Prado, de San Vicente de Alcántara.

Don Carlos, de Rivas, de Villarta de los Montes.

Don Joaquín Méndez, de Calera de León.

Don Fernando Pérez Codes, de La Garrovilla.

Don Santiago Pacheco, de Herrera del Duque.

Don Plácido Rivas, de Orellana la Vieja.

Don Alonso Torres, de Torre de Miguel Sesmero.

Don José Colomo Amarillas, de Mérida.

Don Bernardino Sesma, de Villagonzalo.

Don José Sayago, de Monesterio.

Don Andrés Duarte, de Alburquerque.

Don Antonio Gómez, de Esparragalejo.

Don Ceferino Carretero, de Villalba.

Don Francisco Cabañas, de ídem.

Don Cándido Gutiérrez, de Santa Amalia.

Don Luis Robles, de La Haba.

Don José Spínola, de Granja de Torrehermosa.

Don Juan Gaspar, de La Coronada.

Don Angel Benloch, de ídem.

Don Juan Gragera, de Montijo.

Don Juan Mateo Barroso, de Manchita.

Don Francisco Pérez Gómez, de Cabeza del Buey (secretario).

Don Carlos Montes, de Peñalsordo.

Don Manuel Cerro, de Puebla del Prior.

Don Guillermo Jorge, de Olivenza.

Don Diego de la Concha, de Feria.

Don Rogelio Moreno, de Campillo.

Don Eleuterio Toribio, de Corte de Peleas.

Don Eduardo Sánchez, de Valdecáballos.

Don Luis González Espinosa, de Almenáralejo.

Don Manuel Sánchez Arjona, de Fregenal.

Don Sebastián Blanco, de Navalvillar de Pela.

Don Pedro Hernández, de Valverde de Mérida.

Don Juan Pachón, de Ribera del Fresno.

Don Antonio del Toro, de Higuera la Real.

Don Juan L. Vizuet, de Hornachos.

Don Cristóbal Maza, de Puebla de la Calzada.

Don Benito Fernández, de Salvatierra de los Barros.

Don Juan Trigueros, de Puebla de Sancho Pérez.

Don Manuel Conde, de Castilblanco.

Don Manuel Domingo, de Usagre.

Don Saturnino Churruaque, de Alconera y La Lapa.

Don Juan Esteban García, de Cabeza la Vaca.

Don Antonio Muñoz, de Capilla.

Don Manuel Ultz, de Fuentes de León.

Don Juan Mateo Barroso, de Manchita.

Don José I. Gragera, de Valencia de las Torres.

Don José Antonio González, de Valencia del Mombuy.

Don Miguel Muñoz, de Reina.

Don Antonio Acevedo, de La Morera.

Don Juan Francisco de Llanas, de Guareña.

Don Francisco Fito, de Nogales.

Don Segismundo González, de Palomas.

Don Antonio Casquete, de Segura de León.

Don Sebastián Blanco, de Navalvillar de Pela.

Don Francisco Gragera, de La Nava de Santiago.

Don Pedro González, de Puebla de Obando.

Don Francisco Cabeza de Vaca, de Villanueva de los Barros.

Don José Cruz Benítez, de Salvaleón.

Don Juan Antonio Cáceres, de Cordebilla de Lácara.

Don Manuel Fernández Estévez, de Santa Marta.

Don Juan Abril Rodríguez, de Fuente del Maestro.

Don Juan Abril Rodríguez, de Fuente del Maestro.

Enviaron además adhesiones los alcaldes de Herrera del Duque, Orellana la Sierra, Bienvenida, Zalamea, Siruela, Baterno, Risco y Retamal.

### HABLA EL SEÑOR GALACHE

Preside la sesión el señor Galache, que, como alcalde de Badajoz, presidió la comisión que efectuó las primeras gestiones en Madrid.

Actúa como secretario el señor Albarrán, acompañando a la presidencia el concejal señor Medina.

El señor Galache declara abierto el acto.

Saluda a los alcaldes de la provincia, no sólo a los presentes, sino también a los adheridos.

Este saludo lo hace por sí y por el señor gobernador civil, que no puede asistir al acto por tener que asistir al Consejo del Matadero de Mérida; pero que le rogó hiciera presente a los reunidos que se hallaba incondicionalmente a la disposición de ellos.

Explica después las gestiones hechas por la comisión en Madrid, hasta conseguir la Real orden emanada del Ministerio de Fomento, con cuyo objeto se hallan congregados.

Hace resaltar la buena disposición en que se halla la Sección de Vías y Obras de la Diputación y la Jefatura de Obras públicas.

Dice que los caminos que interesan a los pueblos y que faltan que construir, pueden dividirse en tres grupos:

1.° Caminos que están ya aprobados por la Diputación.

2.° Los que, según el Estatuto, puedan establecer los Ayuntamientos por su cuenta.

3.° Los que necesiten el previo estudio por las Oficinas de Vías y Obras, a instancia del Ayuntamiento.

Aconsejó a los reunidos el señor Galache que, de momento, pidieran solamente la construcción de uno, el de más urgencia, dejando para otra ocasión los restantes.

Esta acción conjunta—dice—ha dado y seguirá dando el resultado apetecido, siempre que, como ahora, se trate de peticiones justas y necesarias.

Aconsejó también que al solicitar las aportaciones de la Diputación, tuvieran en cuenta que los relativos a pueblos incomunicados disfrutan de una mayor aportación que se fija en un 55 por 100 de su importe.

Hace ver que el Estado, que da a los caminos vecinales un tanto para conservación de los mismos, el año anterior dió 10.000 pesetas y el presente 153.000. Esto será suficiente para que puedan hacerse cargo de que, siguiendo esta marcha, puede llegarse a conseguir una consignación bastante considerable.

Al final de las palabras del señor Galache los concurrentes prodigan sus aplausos y hasta un espontáneo dió un viva al alcalde.

### HABLA EL ALCALDE DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

Hace uso de la palabra el alcalde de Jerez de los Caballeros para preguntar si se van a hacer todos los caminos que se solicitan.

El señor Galache vuelve a repetir lo de las tres categorías en que se consideran divididos éstos, recomendando que deben ponerse de acuerdo para pedir un camino en el que se hallen interesados dos Ayuntamientos, en cuya forma tienen más probabilidad de conseguirlo, pues se reduciría el número de los a construir.

Al hacer mención el alcalde de Jerez de que se refería al camino de Higuera a Jerez, le dijo el señor Galache que en este caso, como en los semejantes, debe pedirlo Higuera, que por ser pueblo más pobre puede obtener más subvención.

### HABLA EL ALCALDE DE VILLARTA DE LOS MONTES

Después hace uso de la palabra el alcalde de Villarta de los Montes, que después de saludar a todos pregunta si las peticiones que se formulan han de ser atendidas por orden de necesidad, en cuyo caso hace ver que el pueblo a que representa se encuentra a 30 kilómetros de distancia de cualquier carretera o camino.

Aboga por la necesidad de establecer un orden por el que de manera generosa y no política se atienda a los pueblos más incomunicados; insistiendo en ello, dice que Villarta es la cenicienta.

Hace constar que allí la crisis se hace notar más que en otros sitios, y que es vergonzoso que siga dándosele la denominación de "Siberia extremeña", apodo tan irritante y que algunas personalidades utilizaron como banderín para adquirir renombre.

Dice que a pesar de haberse hecho el trazado, aún no se ha podido conseguir nada y hace ver, por último, la conveniencia de efectuar el trazado de la carretera de Castuera-Navalvillar.

### HABLA EL ALCALDE DE OLIVENZA

Hace uso de la palabra el alcalde de Olivenza, manifestando la conveniencia de reunirse nuevamente para tratar, no sólo del asunto que ahora tienen pendiente, sino de otros que son de tanta o más trascendencia.

Se refiere al asunto del Retiro obrero, que en la forma en que se efectúa resulta una inmoralidad, pues en Olivenza se eleva a 70.000 pesetas, sin observarse resultados prácticos.

Insiste en que hay que abogar por que los que por su edad no pueden ocuparse en trabajo obtengan un medio de vida decoroso, sin necesidad de recurrir a la empleomanía, que se lo lleva todo.

Dedica también unas frases al comunismo que comienza a desarrollarse en los pueblos, invocando el apoyo de todos para exterminarlo ahora que es momento oportuno, con el esfuerzo común.

Al terminar sus palabras el alcalde de Olivenza sus compañeros le aplauden.

Cierra por último la Asamblea el señor Galache, manifestando que, conforme en un principio con lo expuesto por el alcalde de Olivenza, se debe hacer una labor conjunta para pedir ésta y otras muchas mejoras, siempre con respeto, pero con energía.

Dice que de la distribución hecha en Madrid del crédito extraordinario para carreteras, también a Badajoz le corresponde algo, y que si bien la gestión no ha sido un triunfo en toda la línea, se ha conseguido algo de lo que se deseaba.

Dice que al hacer uso de esta facultad conviene tener presentes a todos los pueblos, tanto a los pequeños como a los grandes, pues si bien los grandes están menos necesitados de vías de comunicación, también han de atender a resolver la crisis obrera, que por razón natural es mayor que la de los pequeños.

Da las gracias a los presentes y abraza a éstos y a los adheridos, y termina sus palabras resumiendo los acuerdos, que son los siguientes:

Enviar un telegrama de adhesión a su majestad el Rey y otros de agradecimiento al ministro de Fomento y al de Gobernación por la Real orden dictada recientemente. Asimismo se acuerda enviar un escrito a la Diputación pidiendo se aumente transitoriamente el personal de Vías y Obras con objeto de hacer los estudios de los caminos que se soliciten con la rapidez que la necesidad del caso requiere.

Una nutrida salva de aplausos cierra las palabras del señor Galache, levantándose la sesión seguidamente.

que pondría a Badajoz en comunicación con Ciudad Real y Toledo, constituyendo un beneficio general, pues además de estas facilidades uniría directamente Madrid con Sevilla.

Termina pidiendo a la presidencia se interese por el asunto y apelando a la generosidad de los alcaldes presentes para que considerando estas necesidades, sea la primera petición que se haga.

El señor Galache contesta que aun haciéndose cargo de esta necesidad, no es necesario apelar a la generosidad de los compañeros, puesto que el derecho de prelación le corresponde, ya que se encuentra entre los pueblos incomunicados.

Agrega que no hay que recurrir a apoyos políticos, como insinúa el alcalde de Villarta en esta reunión; somos todos extremeños—dice—y todos debemos colaborar al bienestar general. Agregando que por ello se opone en Villafraanca a que los acompañara ningún diputado actual ni de los que pudieran serlo.

Considera que en este caso son los dueños los alcaldes, y que son los que tienen derecho a pedir estas mejoras.

Termina diciendo que pensando en las crisis de los demás pueblos es por lo que les ha convocado, puesto que la de Badajoz ya la tiene salvada.

### HABLA EL ALCALDE DE SO- LANA

Comienza por decir que se halla de acuerdo en un todo con la presidencia en la forma quizás algo dura con que ha combatido la fórmula política para conseguir estas mejoras.

Pide a los concurrentes un veto de gracia para el alcalde de Badajoz, y que se envíen telegramas agradeciendo la publicación de la Real orden al ministro de Fomento, de Gobernación y de adhesión a nuestro monarca.

El señor Galache agradece las frases de elogio que le dirige, y dice que desde que se reunieron en Villafraanca, como sitio estratégico para la reunión preliminar, se impuso la obligación de colaborar en la medida de sus fuerzas al mejor éxito de su empresa, y que, por tanto, no tienen nada que agradecerle.

Termina ofreciéndose oficial y particularmente para cuantas gestiones necesiten efectuar los presentes encaminadas al fin que se persigue.

### HABLA EL ALCALDE DE OLI- VENZA

Hace uso de la palabra el alcalde de Olivenza, manifestando la conveniencia de reunirse nuevamente para tratar, no sólo del asunto que ahora tienen pendiente, sino de otros que son de tanta o más trascendencia.

Se refiere al asunto del Retiro obrero, que en la forma en que se efectúa resulta una inmoralidad, pues en Olivenza se eleva a 70.000 pesetas, sin observarse resultados prácticos.

Insiste en que hay que abogar por que los que por su edad no pueden ocuparse en trabajo obtengan un medio de vida decoroso, sin necesidad de recurrir a la empleomanía, que se lo lleva todo.

Dedica también unas frases al comunismo que comienza a desarrollarse en los pueblos, invocando el apoyo de todos para exterminarlo ahora que es momento oportuno, con el esfuerzo común.

Al terminar sus palabras el alcalde de Olivenza sus compañeros le aplauden.

Cierra por último la Asamblea el señor Galache, manifestando que, conforme en un principio con lo expuesto por el alcalde de Olivenza, se debe hacer una labor conjunta para pedir ésta y otras muchas mejoras, siempre con respeto, pero con energía.

Dice que de la distribución hecha en Madrid del crédito extraordinario para carreteras, también a Badajoz le corresponde algo, y que si bien la gestión no ha sido un triunfo en toda la línea, se ha conseguido algo de lo que se deseaba.

Dice que al hacer uso de esta facultad conviene tener presentes a todos los pueblos, tanto a los pequeños como a los grandes, pues si bien los grandes están menos necesitados de vías de comunicación, también han de atender a resolver la crisis obrera, que por razón natural es mayor que la de los pequeños.

Da las gracias a los presentes y abraza a éstos y a los adheridos, y termina sus palabras resumiendo los acuerdos, que son los siguientes:

Enviar un telegrama de adhesión a su majestad el Rey y otros de agradecimiento al ministro de Fomento y al de Gobernación por la Real orden dictada recientemente. Asimismo se acuerda enviar un escrito a la Diputación pidiendo se aumente transitoriamente el personal de Vías y Obras con objeto de hacer los estudios de los caminos que se soliciten con la rapidez que la necesidad del caso requiere.

Una nutrida salva de aplausos cierra las palabras del señor Galache, levantándose la sesión seguidamente.



Si desea usted hacer un obsequio de buen gusto para las próximas fiestas de Pascuas, Año Nuevo y Reyes visite nuestra Casa.

Tenemos un enorme surtido en novedades fantásticas propias para regalar

A las SEÑORAS  
A los HOMBRRES  
A los NIÑOS

Para todos los presupuestos. Para todas las edades. Para todos los gustos.

ALMACENES  
"LA PALOMA,"

INFORMACION DEPORTIVA

El Rácing de Santander se coloca a la cabeza de la primera división al empatar con el Barcelona en Las Corts

El Athletic perdió ante el Deportivo de La Coruña y el Betis conserva su posición privilegiada después de derrotar al Murcia.

El Deportivo Emerita derrota, después de un lucido encuentro, al campeón extremeño por tres a cero

PRIMERA DIVISION

Athletic de Bilbao, siete; Deportivo Alavés, uno

Bilbao, 29.—En el campo de San Mamés los campeones de España obtuvieron una brillante victoria sobre el Deportivo Alavés, al que batieron por el amplio tanteo de siete a uno.

La primera parte terminó con el tanteo de cuatro a uno. Bata logró el primer tanto al rematar un balón mal detenido por Beristain. Poco después Gerostiza vuelve a introducir la pelota en el marco vitoriano.

El segundo tiempo fue de dominio más acentuado por parte del Athletic. Tres magníficos centros de Lafuente fueron rematados por Uribe, Roberto y Bata, todos ellos de cabeza, que se transformaron en los tres tantos para los vencedores.

El arbitraje del vizcaíno Vallana, aceptable.

Español, cinco; Arenas, cero

Barcelona, 29.—El Español aplastó al Arenas por el resultado que expresa el título en el partido del torneo de Liga. El Arenas se mostró muy flojo en su delantera. En cambio las líneas posteriores carburaron bien y consiguieron sostener el ataque españolista en la primera parte, que por otra parte no fue muy brioso.

Barcelona, 29.—El Barcelona estuvo a punto de perder en su campo con el Rácing de Santander. A ello se hizo mercedor, con su flojísima actuación, y también el Rácing hubiese merecido una victoria, por el entusiasmo que desplegó.

En la primera parte el Barcelona jugó a la desbandada, estando siempre embotellado por el equipo contrario, que marcó su goal a los diecisiete minutos, por medio de Cisco, en un remate cruzado.

En el segundo tiempo el Barcelona alteró su alineación, pasando Arocha a delantero centro, Bastit, a medio ala, Sastre, a interior, y Ramón, a medio.

Aunque no mucho, el cambio dió más cohesión a las líneas, y el Barcelona consiguió marcar, por medio de Diego, rematando un pase de Saestre. El Barcelona consiguió otro goal, por medio de Arnár, que se anuló por falta. El arbitraje de Escartín, regular.

Real Sociedad, cuatro; Real Unión de Irún, dos

Irún, 29.—El estadio Gal, convertido en un barrizal, recogió a escasísimos espectadores para presenciar el encuentro correspondiente a la primera división entre las dos Reales.

Dominaron los donostiarras durante todo el primer tiempo, marcando el Irún a los quince minutos, por mediación de Pedro Regueiro, y empatando Paquito Bienzobas, al desviar a la red un buen golpe franco sacado por Garmendia; y antes de finalizar la primera parte Paco Bienzobas aprovechó un fallo de la defensa fronteriza para marcar el segundo goal donostiarra.

En el segundo tiempo se niveló más el juego, pues Gamborena pasó al eje de la línea media, haciendo un buen partido.

Un golpe franco que sacó él fue rematado de cabeza por Sagarzazu, logrando el empate.

La victoria la consiguió la Real Sociedad de San Sebastián en los cinco últimos minutos, logrando dos goles más, ambos de Mariscal.

Pelayo Serrano, deficientísimo.

SEGUNDA DIVISION

Cómo fue derrotado el Athletic

La Coruña, 29.—Con tiempo nublado y un lleno imponente, se ha celebrado el partido correspondiente a la segunda división de la Liga entre el Deportivo local y el Athletic de Madrid.

Dominó desde los primeros momentos el equipo local, que logró en los tres primeros minutos dos goles, marcados por el medio centro Esparza.

El tercer goal fue de penalty, al cometer Arater dentro del área una falta.

Hilario Chacho ejecutó el castigo, convirtiéndolo en goal, y el cuarto fue obra de Hilario.

En las postrimerías de esta primera parte Cuesta logró con la mano el goal athlético que injustamente dió por válido el árbitro.

En el segundo tiempo dominaron en los primeros veinte minutos los madrileños, logrando Cuesta el segundo goal al rematar de cabeza un córner. Poco a poco fue presionando el Deportivo, logrando León el quinto y último goal.

Hernández Areces arbitró discretamente. Destacó la labor de Esparza e Hilario.

Castellón, uno; Valencia, uno

Castellón, 29.—El empate que originó en Sequoís el choque del Caste-

llón con el Valencia, no es reflejo de la marcha del encuentro, que siempre estuvo inclinado a favor del Deportivo local.

Sus jugadores consiguieron dominar plenamente al contrario a partir del primer cuarto de hora, pero no tuvieron suerte en los remates que prodigaron.

El Valencia marcó por medio de Navarro, en los primeros momentos, en que dominó. Después se impusieron por completo los contrarios, pero no consiguieron marcar hasta mediado el segundo tiempo y al lanzar un penalty por medio de Morales, en que había incurrido Torregaray. Comorera expulsó a Torredelot y Bertrán.

Destacó en el Castellón el debutante Moya.

Comorera, bien.

Betis, dos; Murcia, uno

Murcia, 29.—Muy justa fue la victoria que el Real Betis obtuvo en la Condomina.

Aunque la lucha se mantuvo equilibrada, el equipo andaluz fue siempre más peligroso y avanzó más en el marcador, con merecida justicia.

El goal del Murcia se consiguió de penalty, que tiró Morales. Luego se impuso el Betis y empató Sanz en un córner.

El segundo tanto del Betis y fruto de su intensa presión, surgió a consecuencia de un mal remate de cabeza del murciano Andonegui.

El segundo tiempo fue de juego alterno, excepto en las postrimerías en que dominó el Murcia. Destacaron en el Betis Jesús y Jesusín, y en el Murcia Enrique y los extremos. Vilalta arbitró bien.

Sporting de Gijón, cinco; Iberia, uno

Gijón, 29.—El Sporting consiguió ayer un triunfo justo, porque reaccionó oportunamente. En los primeros minutos de la lucha el equipo local se dejó embotellar, por el entusiasmo de los jugadores de Iberia, y así transcurrió el primer cuarto de hora. Luego marcaron dos goles, por medio de Adolfo y Abdón.

Se inició la segunda parte con dos goles a favor del equipo local y a poco el Iberia se apuntó su tanto por medio de Zorroza, a pesar de que Sión se arrojó a sus pies, resultando lesionado, y tuvo que sustituirle Luis. Continuó presionando el Sporting y marcó tres goles más, por medio de Pin, Chicote y Pin.

Arbitró regularmente Canga Argüelles.

Sevilla, tres; Oviedo, cero

Sevilla, 29.—Ayer se celebró con un tiempo infame el partido correspondiente a la segunda división de la Liga Sevilla-Real Oviedo.

El héroe del partido fue Padrón, a quien el público ovacionó. También

los aplausos sonaron para el meta local Eizaguirre, que detuvo tiros de Polón y Lángara verdaderamente escalfriantes. Con uno a cero terminó la primera parte, logrado el goal por el ex madridista López.

En el segundo tiempo, en una melée, Gual logró el segundo, a los quince minutos, y cuando iba media hora de juego, un centro de Ventolrá fue rematado por López, que aumentó a tres el marcador.

Se distinguieron, por el Sevilla, Padrón, Eizaguirre y Caballero, y por los ovetenses, Caliche, Polón, Tamarago y Lángara.

Melcón hizo un magnífico arbitraje.

TERCERA DIVISION.—PRIMER GRUPO

En Vallecas, el Rácing empató con la Cultural Leonesa

Madrid, 29.—Muy mala entrada registró ayer el estadio de Vallecas, para presenciar el partido Rácing de Madrid-Cultural de León, correspondiente a la tercera división de la Liga. El partido resultó entretenido.

Marcaron primero los forasteros, por mediación de Pantaleón II, empatando poco después el madrileño Alvarez. En el segundo tiempo nuevamente logró la delantera en el marcador la Cultural, al marcar Colinas el segundo tanto de espléndido tiro, y Ateca consiguió luego, en las postrimerías del partido, el empate.

En los últimos quince minutos el partido degeneró en batalla campal, debido más que a nada a la ineptitud del árbitro asturiano Vallina.

Los equipos se alinearon: Rácing: Polo; Arturo, Calvo; Moreno, Gómez, Ceferino; Alvarez, Bergareche, Lope Peña, Ateca y Poli.

Cultural Leonesa: Picú; Castilla, Rufino, Isidro, Tomásín, Barrios; Pantaleón I, Pantaleón II, Colinas, Belauste y Rubiera.

Buena victoria del Nacional

Avilés, 29.—El estadio de Avilés jugó ayer en su campo con el Nacional de Madrid un partido correspondiente al primer grupo de la tercera división. La victoria correspondió merecida-

mente por dos a cero al equipo cortésano, y en su consecución tuvo gran parte el guardameta Gerardo, que paró muchos tiros del equipo local.

Los asturianos dominaron más, pero por desgracia en sus tiros o por lo bien que eran detenidos por el guardameta madrileño, no consiguieron marcar.

En las postrimerías el partido tomó mal cariz debido a las equivocaciones del árbitro vallisoletano señor Cartagena, que cometió muchos errores.

Un jugador local agredió a Gerardo y el público asaltó el terreno de juego, teniendo que intervenir la benemérita para despejar.

Gerardo López fue muy aplaudido.

Rácing del Ferrol, 2; Celta, 2

Ferrol, 29.—Con el campo embarrado se celebró en el Infernino el partido correspondiente a la tercera división de la Liga Rácing de Ferrol-Celta.

Fue reñidísimo, terminando el primer tiempo con el empate a uno, marcados por el ferrolano Alfredín y el céltico Rogelio.

En la segunda parte Melchor logró el segundo ferrolano y Rogelio volvió a empatar.

El arbitraje del madrileño Rodríguez, fue desastroso.

Valladolid, 2; Club Gijón, 0

Valladolid, 29.—El Valladolid y el Club Gijón contendieron en partido de Liga.

Triunfaron los campeones castellanos por dos tantos a cero.

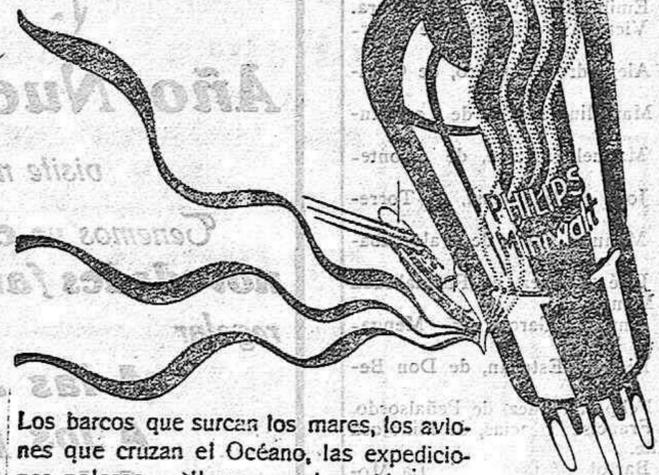
Fueron conseguidos los goles en la primera parte por mediación de Sua-saeta al rematar un pase de Cimiano y López.

En esta primera parte tuvo que ser retirado lesionado el medio ala vallisoletano Antonio, jugando el resto del encuentro los vencedores con sólo diez jugadores.

En el segundo tiempo no se logró tanto alguno.

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

EL BUEN PILOTO



Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares... llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula

La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor

PHILIPS ha construido una serie especial de válvulas para aparatos americanos.

PHILIPS "MINIWATT"

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIERTAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

**SEGUNDO GRUPO**

Logroño, 2; Patria, 1

Zaragoza, 29.—En el campo de Torrero el Deportivo de Logroño logró batir a los subcampeones aragoneses por dos tantos a uno.

La mala actuación de la línea media del Patria, especialmente de su medio centro, Costa, son los causantes del deficiente juego realizado por los aragoneses.

El primer tiempo terminó con empate a un tanto.

Poli marcó por los logroñeses y Ciordia por el Patria.

En el segundo tiempo, el Logroño dominó insistentemente. No logró más tantos por la excelente actuación del defensa patriense Gómez.

Mediado el tiempo, una jugada ocasionó el tanto de la victoria para el Logroño.

Baracaldo, 3; Sestao, 1

Sestao, 29.—En las Llanas los propietarios del terreno sufrieron una derrota a manos del Baracaldo.

El triunfo fué obtenido por tres tantos a uno.

Los baracaldeses marcaron sus tres goles en la primera parte, por mediación de Cachelo, Graciano y Cachelo.

En la segunda parte el dominio correspondió a los vencidos, pero no supieron aprovechar las ocasiones propicias para marcar hasta cuarenta segundos antes de terminar el encuentro, en que un golpe franco lanzado por Becerra lo remató Susilla, logrando de esta forma el tanto del honor. Arbitró Insausti bien.

Tolosa, 9; Aurora, 2

Tolosa, 29.—En el campo de Berazubi se ha jugado el encuentro Tolosa-Aurora, correspondiente a la tercera división de la Liga.

El partido careció de interés, por la gran superioridad del Tolosa, que venció por nueve a dos, que fueron marcados por Arteché, cinco; Insausti II, tres, y Orduña, uno; y los del Aurora, por Romeo y Gil.

Arbitró fácilmente Rostalef.

Osasuna, 6; Zaragoza, 0

Pamplona, 29.—El Real Zaragoza estuvo siempre dominado en el partido que ayer jugó con el Osasuna en el campo de San Juan.

Los pamplonicas, mejores siempre, embotellaron a sus contrarios y les marcaron tres goles en la primera parte.

En el primer tiempo marcó dos Gurrucharri y uno Iturralde, y en la siguiente, Gurruchagui marcó el cuarto y Areta el quinto y el sexto.

Steimborn, que arbitró, mal, expulsó a Hernández, portero del Zaragoza, y a Urrizalqui.

**TERCER GRUPO**

Sabadell, 7; Levante, 5

Valencia, 29.—En el campo de la Cruz, y en partido de Liga, el Sabadell derrotó a los propietarios del terreno, por siete tantos a cinco.

El partido resultó entretenido.

La primera parte terminó con cinco tantos a dos a favor de los vencedores. Puig y Mojan marcaron por el Levante.

Beltrán, tres, y Martí, dos, lograron los tantos de los vencedores.

En la segunda parte Pérez, de penalty, y Puig, en dos buenas jugadas, marcaron tres nuevos tantos para los levantinos.

Por el Sabadell lograron los tantos Beltrán y Garreta.

El tanto conseguido por este jugador fué obtenido en claro fuera de juego, que el árbitro no señaló.

En este motivo el público se lanzó al terreno de juego, teniendo que intervenir la benemérita para despejar el terreno.

Arbitró mal Espinosa.

Júpiter, 4; Gimnástico, 0

Barcelona, 29.—En partido correspondiente a la tercera división, el Júpiter venció al Gimnástico por cuatro a cero.

El equipo valenciano se mostró flojo, especialmente en su línea de ataque.

El Júpiter marcó tres goles en la primera parte; dos por Climent y uno por Parera.

Este mismo jugador consiguió el cuarto en el segundo tiempo.

Badalona, 5; Spórting, 1

Badalona, 29.—Ayer jugaron en el campo del Badalona un partido del tercer grupo de la tercera división de la Liga entre el titular y el Spórting de Canet, venciendo el equipo local por cinco a uno.

**Campeonato balear**

Palma de Mallorca, 29.—Alfonso, XIII, 5; Manacor, 0. Constanca, 3; Athlétic, 1.

**PARTIDO AMISTOSO**

En partido de Pascuas el Madrid vence al Budapest por 7-2

Madrid, 29.—Mucha gente acudió a Chamartín a presenciar este partido amistoso, que resultó entretenido e interesante, pese al elevado tanteo que obtuvo el Madrid.

En el primer tiempo la lucha resultó igualada y el dominio, indistinto.

A los diez minutos marcaron los blancos su primer goal, en un centro de Olaso, que Eguía remató de cabeza. Poco después empataban los hún-

garos de un tiro del extremo izquierda, aprovechando una indecisión de Vidal. Hubo un período de dominio húngaro, y a los veintitrés minutos, una combinación entre los interiores le remató el delantero centro de un tiro largo que Vidal no acertó a detener.

Reaccionó el Madrid, y el juego, cargado al ala derecha, fué peligroso, por el entusiasmo y tenacidad de Lazcano, quien en un avance muy disputado envió un centro magnífico que Gurruchaga llevó a la red de un formidable cabezazo.

Más igualado hasta el final transcurrió el juego, hasta que a los cuarenta y cuatro minutos, en una arrancada de Olaso, su centro, pasado, logró rematarlo Lazcano, marcando el tercer goal.

Después del descanso puede decirse que no hubo más equipo en el campo que el madrileño.

A los seis minutos ya había marcado el cuarto tanto, hecho por Gurruchaga al rematar un corner que sacó Olaso.

El quinto llegó poco después, al originarse un lío ante la puerta húngara, con remate final de García de la Puerta. El mismo García de la Puerta marcó el sexto goal, el más bonito de la tarde, arrebándole de cabeza el balón de las manos del portero.

Muy animosos los madrileños siguieron presionando, y Lazcano, de un tiro fuerte, se apuntaba el séptimo goal.

Todavía hubo dos tantos más de García de la Puerta y de Eguía, que fueron justamente anulados por faltas previas.

Por los madrileños destacaron García de la Puerta, Lazcano y Antoñito. De los húngaros, el defensa izquierda, el medio centro y el portero, no obstante los goles que le hicieron.

Balaguer, con el pito, no tuvo dificultad, aunque justo es decir que se inclinó un poco por los indígenas.

Alineaciones. — Budapest: Lantos; Kiraly, Biro; Steiner, Lutz, Magjar; Feryvesi, Zilahy, Rudas, Yaquye, Stancz.

Madrid: Vidal; Torregrosa, Quesada; Bonet, Antoñito, Peña; Lazcano, Eguía, Gurruchaga, García de la Puerta y Olaso.

**EN MERIDA**

El Deportivo Emérita bate al Deportivo Balompí, campeón de Extremadura por 3 a 0

Con mediana entrada y una tarde gris se ha jugado el partido corres-

**Anuncios breves**

**Médicos**

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Remón Albarrán, 14. Badajoz.

**Pedid leña Sol**

**Arriendos**

SE ARRIENDA fábrica de aceite, Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Agüero, 42.

ARRIENDO garage o almacén, Ronda del Pilar. Razón, Menacho, 38, principal, izquierda.

**Compre leña Sol**

**Ventas**

ESTACION. Véndese buena casa, sin vecinos. Razón, Muñoz Torrero, 28.

VENTA DE PAJA empacada, 166 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

**Siempre leña Sol**

**Varios**

TRASPASO hospedería acreditadísima. Muñoz Torrero, 39.

LA CASA DEL CICLISTA. Marqués de Paradas, 31 (frente a la estación de Córdoba), Sevilla. Vende más barato las bicicletas, accesorios, cubiertas y cámaras. Teléfono 21.098.

**Exigid leña Sol**

pondiente a la tercera vuelta entre el Balompí y el Emérita.

En los concurrentes se puede contrastar la emoción y la incertidumbre: ¿Qué pasará? ¿Una tarde tipo 8-0 favorable, o una 3-1 a nuestra contra? Porque estos chicos nuestros tienen eso. O están para un obelisco, o como Parra.

—¿Cómo Parra?

—Sí, como p'arrastrarlos. Saltan los colchoneros a la cancha y hay aplausos. (Esto es Mérida, ¿saben?) Y al momento los "eméritos", que ¡claro! son ovacionados.

García Hernández alinea a las tres y diez los equipos de esta forma: Ara; Mariano, Paredes; Monchín, Murube, Chales; Rodríguez, Taguas, Gorín, Ponce y Quirós, por el Balompí, y Merino; Galé, Benítez (A.); Blanco, Benítez (M.), Niño; Fúster, Baltar, Ruiz, Antoñito y Benito.

Elige campo el Emérita y saca el visitante.

Después de varios momentos de peligro para los blanquirrojos, en los que Ruiz ha prodigado los tiros a los largueros y a la atmósfera, el centro delantero local larga otro cañonazo que bota en el poste izquierdo, y Benito, oportuno, lo manda a las mallas.

Van cinco minutos de juego.

El público respira y casi se tranquiliza.

El primer tiempo de juego, relativamente equilibrado, terminó sin más trabajo para el del marcador.

El segundo "asalto" se caracteriza en sus principios por una fuerte reacción de los "balompedistas", que nos ponen el corazón en un puño, pero la defensa local se emplea bien y... no pasa nada.

En una arrancada de apuro en que Murube lleva la pelota y pasa a la defensa, Merino... ¡es Merino!, y le arranca el esférico de los tacos. (Ovación.)

El segundo tanto es obra del gran estilista Antoñito, que recoge un castigo que tira Benítez (A.) desde el medio del campo y lo manda a la red.

García Hernández pita un penalty que Benítez pequeño tira colocado, pero despacio. Ara, que ha tenido una tarde, soberana, lo para. (Aplausos a su acierto.)

Poco antes de terminar, Benítez (M.), el soberbio medio centro del Emérita, que es el animador del equipo, Benítez el grande, como le diremos, hace un pase al Ruiz que, marcadísimo, cede con mucha ciencia futbolística a Fúster, que por cierto no ha tenido una de sus tardes y el hombre quería dejar buen sabor de boca. ¡Este lo incrusta en la meta de Ara, sin que este se dé cuenta.

Así termina el partido.

Como prueba del dominio del Emérita, señalaremos que se han tirado diez corners contra el Balompí y uno contra el Club local.

El árbitro... regular, de vista. Algunos graves castigos no los percibí, perjudicando al Club local.

ROS-KILLAS

**SE VENDE**

una casa calle Concepción, 11. Razón; San Gabriel, 7.

**Ha dimitido el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, que ha sido nombrado gerente de la Papelera Española**

**También ha presentado su dimisión el concejal del Ayuntamiento señor Serrano Jover**

Madrid, 29.—Sobre la dimisión del subsecretario de Instrucción pública, don Manuel González Lorente, parece ser que no tiene nada que ver con asuntos políticos, pues él mismo, hablando con los periodistas, ha dicho que continúa al lado de este Gobierno y su dimisión ha obedecido al nombramiento que se le ha hecho de gerente de la Papelera Española y de los periódicos que edita "El Sol" y "La Voz".

Se indica para la Subsecretaría de Instrucción pública al señor González Morera, que desempeña actualmente la Dirección general de Bellas Artes, en cuyo cargo será sustituido por don Vicente Castañeda.

**OTRA DIMISION**

Madrid, 29.—También ha presentado su dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid el señor Serrano Jover.

**UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES**

Madrid, 29.—Se ha publicado una nota de la Dirección general de Comunicaciones diciendo que a partir de primero de enero entrará en vigor la Real orden que dispone la sustitución de los cinco céntimos que se da al cartero por un sello, quedando exentas de este recargo las cartas del interior y del extranjero.

**Lunes y jueves**

Matanza de cerdos.

Tocino fresco, 275 pesetas kilo.

Aceite superior, 175 litro.

**CASA SALMANTINO**

**MANUEL SANCHEZ CASCON**

**Dependiente de Farmacia**

se necesita soltero, libre de quintas, con buena práctica y reconocida honradez, para la farmacia de don Rodrigo López, en Hornachos (Badajoz). Dirigirse a dicho señor indicando referencias.

**Fábrica de Embutidos**  
**Juan Gómez García**  
Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

**Banco Hipotecario de España**  
**Pago de semestres**  
Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

**ACADEMIA ORAD-Pez, 44-MADRID**  
POLITECNICA DE AUXILIARES DE INGENIERIA  
**SECCIÓN DE PERITOS AGRÍCOLAS**  
a cargo del director, J. ORAD, ingeniero de Caminos; don ANGEL PASAMONTE, ingeniero agrónomo, y don MARIO G. RUIZ VERDEJO y don CRISTOBAL ACUÑA  
AYUDANTE DEL SERVICIO AGRONÓMICO Y PERITOS AGRÍCOLAS  
Se organiza un nuevo grupo, para el que las clases darán comienzo en 7 de enero. Los alumnos por correspondencia deberán matricularse antes del 5 de enero

**Droguería y Perfumería Extremeña**  
**Mendicote**  
Irrigadores, tubos de goma, fajas, bragueros, asientos de goma, duchas nasales, sacaleches, biberones, tetinas, termómetros.  
PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA  
San Juan, 34.—Teléfono 350  
Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Cerreo)

**¿Queréis calzar elegante?**  
Esperar a primeros de año que se inaugura la Zapatería  
**LA INESPERADA**  
DE  
**JOSE GARCIA PEREZ**  
**ECHEGARAY, 18 BADAJOZ**

Trágico accidente

El boxeador Inocencio Pérez "Ino" queda en gravísimo estado a consecuencia de un choque de vehículos y fallece en el Equipo Quirúrgico

También resultaron heridos dos amigos del pugilista, uno de ellos gravemente y el otro con carácter leve

Madrid, 29.—Por la carretera de Extremadura, y con dirección a Madrid, venía este medio día una motocicleta ocupada por el boxeador Inocencio Pérez, conocido vulgarmente con el apodo de "Ino", de veintinueve años de edad, y acompañado de dos amigos, uno de ellos llamado Julio Suárez, de veintiséis años, y el otro Daniel González, de veintidós.

Al llegar a la calle de Guadarrama había en ella una camioneta, la cual dió un rápido viraje, ocasionando el choque con ella de la moto.

El accidente fué violentísimo y los ocupantes de la motocicleta fueron despedidos a larga distancia.

Unos transeúntes los recogieron, trasladándolos sin pérdida de momento a la Casa de Socorro.

LOS HERIDOS

Madrid, 29.—El boxeador Inocencio Pérez resultó con una herida en la cabeza, a más de la fractura de la pierna derecha y del muslo izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo.

Julio Suárez sufrió una herida en la región frontal e intensa conmoción cerebral, quedando en grave situación.

Daniel González presentaba lesiones varias y magullamientos en diversas partes del cuerpo.

Su estado era de pronóstico leve. También resultó herido el ayudante del chófer, Pedro Calvo, sufriendo magullamientos.

AL EQUIPO QUIRURGICO

Madrid, 29.—Ante el gravísimo esta-

do en que se hallaba el boxeador Inocencio Pérez, los médicos de la Casa de Socorro ordenaron su traslado al Equipo Quirúrgico, en donde le apreciaron, además de las heridas mencionadas anteriormente, una gran conmoción cerebral y visceral.

Al Equipo Quirúrgico llegaron poco después el padre y los hermanos del infeliz deportista, desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

FALLECE EL BOXEADOR

Madrid, 29.—Urgentemente los doctores practicaron a Inocencio Pérez dos operaciones delicadísimas.

A pesar de esto, su estado de gravedad persistió, y a las cinco y media de la tarde entró en período agónico.

La agonía fué lenta y muy penosa, y a las seis el conocido boxeador falleció, rodeado de sus familiares.

ALGUNOS DATOS DE LA LABOR DE INOCENCIO PEREZ

Madrid, 29.—Inocencio Pérez era un boxeador que gozaba de grandes simpatías y que había adquirido renombre.

Comenzó su carrera deportista actuando como amateur en el estadio del Polistilo.

Estaba clasificado en los pesos welter y había vencido a notables pugilistas de su categoría.

Su fallecimiento ha causado gran impresión en los centros deportistas.

Despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia

Celebraron una detenida conferencia los ministros de Hacienda y Fomento sobre presupuestos

El presidente sometió a la regia sanción varios decretos del Ministerio de Ejército, y el duque de Alba una combinación diplomática

Madrid, 29.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Estado y Justicia.

El presidente, al salir de Palacio, dijo que había sometido a la regia sanción varios decretos del Ejército.

El duque de Alba dijo que el monarca había firmado una combinación diplomática y el ministro de Gracia y Justicia anunció a los periodistas que después les facilitaría la firma de los decretos firmados por el Rey.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 29.—Estuvieron en Palacio los infantes don Carlos y doña Beatriz, la princesa rusa Kysa y el aviador Iglesias.

Cumplimentó al monarca el general Marzo, que dijo a los periodistas que había ido a despedirse del Rey, pues pensaba embarcar el viernes con dirección a Baleares.

CONFERENCIANDO

Madrid, 29.—Celebraron una detenida conferencia los ministros de Hacienda y Fomento sobre presupuestos.

EN GOBERNACION

Madrid, 29.—Estuvo en su despacho al medio día el ministro de la Gobernación para firmar los asuntos urgentes.

El ministro había estado en el día de ayer en Cuenca, de donde regresó por la noche.

FRANCOS RODRIGUEZ MEJORA

Madrid, 29.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, continúa mejorando en el día de hoy y durante la noche pasada ha dormido con tranquilidad.

A COBRAR TOCAN

Valencia, 29.—El delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se efectúe el pago del primero y segundo premios de la Lotería de Navidad.

UNA ESTAFA

Ecija, 29.—En esta localidad, y por una persona que gozaba de solvencia, se ha hecho una estafa por valor de 500.000 pesetas, que alcanza a numerosas personas e incluso a los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

El día 12 desapareció la persona de referencia y hasta la fecha se ignora su paradero.

CATEDRATICO EN LIBERTAD

Sevilla, 29.—Ha sido puesto en libertad el catedrático don Ramón Cecilia, que fué detenido en los últimos sucesos.

"Correo Extremeño, se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

Noticias de Madrid

En el Monasterio de El Escorial se celebraron los funerales de don Antonio María de Orleans

Representó al monarca el caballero conde de Maceda y ofició en la ceremonia el patriarca de las Indias

Una interesante circular del "Diario Oficial del Ejército"

Madrid, 29.—Hoy se han celebrado en el Monasterio de El Escorial los solemnes funerales por el infante don Antonio María de Orleans.

En el centro de la basílica se había colocado un severo túmulo sobre el cual estaba el féretro de roble y palo santo, adornado de plata y rodeado de blandones.

En el patio de Reyes fué esperado por las autoridades el infante don Alfonso de Orleans.

Al comenzar los funerales rodearon el féretro los gentileshombres y los monteros de Espinosa, en lugar de los alabarderos.

En los sitios al efecto designados, tomaron asiento el presidente del Tribunal Supremo, el director de la Guardia civil, el director general de Registros, el alcalde de El Escorial, el mayordomo de semana y el caballero conde de Maceda, que ostentaba la representación de su majestad el Rey.

Ofició el patriarca de las Indias, ayudado por los agustinos.

Terminada la ceremonia, el patriarca de las Indias cantó un responso.

Seguidamente el féretro fué conducido al pudridero.

El conde de Maceda hizo entrega al prior de la carta real para que se hiciera cargo del cadáver.

Los monteros de Espinosa prestaron el tradicional juramento.

El prior se posesionó de la llave del féretro, que fué depositado seguidamente en el pudridero.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 29.—El general Berenguer recibió al representante en Europa de "La Prensa", de Buenos Aires.

Después le visitaron los ministros de Economía, Instrucción pública, Hacienda y Gobernación, los cuales no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias de particular que comunicarse y que en toda España reinaba tranquilidad.

UNA CIRCULAR DEL "DIARIO DEL EJERCITO"

Madrid, 29.—En el "Diario Oficial del Ejército" se inserta una circular dando de baja en los servicios de Aviación, dejándoles disponibles gubernativamente, por estar sometidos a proceso, y concediéndoles el 20 por 100 del sueldo, a los comandantes jefes de escuadrilla don Julián Rubio y don José Masa.

Idem de Infantería, don Ignacio Hernando de Cisneros.

Idem de Ingenieros, don Carlos Roa.

Idem de Artillería, don Angel Pastor.

Idem a los capitanes de Infantería don Agustín Sánchez, don Alfonso y don Carlos Tourné, don José Jácome, don Pedro Fuentes, don Arturo González y don Virgilio Ruiz.

Idem de Caballería, don Félix Santil.

Idem de Artillería, don Arturo Menéndez.

Idem a los tenientes de Infantería don Virgilio Leret, don Agustín Góbar y don Santiago Sampil.

Idem de Ingenieros, don José Menéndez.

Idem de Caballería, don José Mellado y don Joaquín Collar.

Idem al farmacéutico segundo, don Luis Gálvez.

Idem al alférez de Ingenieros, perteneciente a la escala de Reserva, don José María Valle.

Idem al alférez de Intendencia de la escala de Reserva, don Luis Besonías.

Idem al alférez de Caballería de la misma, don Luis Iglesias.

EL PROXIMO PARTIDO CONTRA LA SELECCION ARGENTINA

TINA

Madrid, 29.—Hasta la fecha no ha designado la Federación Centro al equipo que ha de contender con la selección argentina el día 1 de enero.

Se da como seguros en la alineación a Zamora, Torregrosa y Quesada.

Esparza y Peña jugarán probablemente como medio centro y ala, respectivamente.

También se indica a Lazcano y Gurruchaga.

Pasado mañana se dará a conocer la alineación.

Gorostiza no podrá alinearse por imposibilidad.

EL DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

Madrid, 29.—Hoy ha llegado a esta capital el vicealmirante don Luis Castro con objeto de tomar posesión de la Dirección general de Aeronáutica naval.

EL DOCTOR VAN-BAUMBERGHEN

Madrid, 29.—Hoy se ha celebrado un lunch en honor de don Agustín Van-Baumberghen por la admirable labor médica que viene desarrollando.

Al acto asistió el ministro de Justicia.

Hicieron uso de la palabra los doctores señores García Vicente, por los médicos civiles, y Paulin, por los militares.

El homenajeado, para quien se ha pedido la cruz de Beneficencia, agradeció el honor que se le dispensaba con sentidas frases.

A las cinco de la tarde de ayer entró en período agónico el mariscal Joffre

París, 29.—Continúa en igual estado de gravedad el mariscal Joffre.

Anoche los médicos se alarmaron grandemente por presentar el enfermo una crispación en el rostro, precursora del ataque de hemiplejía.

Sin embargo luego reaccionó. Por el domicilio del ilustre enfermo han desfilaro numerosas personalidades durante todo el día.

El Rey Jorge de Inglaterra se ha interesado por su salud.

El ministro de la Guerra, señor Barthou, entró en la habitación del enfermo, que le reconoció. El señor Barthou se acercó a él y le dió un beso en la frente en nombre del Ejército francés.

El nuncio de Su Santidad en París manifestó a los periodistas que el mariscal acababa de recibir los últimos Sacramentos.

También desfiló por el domicilio el embajador de España, señor Quiñones de León.

UN PARTE DE LOS MEDICOS

París, 29.—A las tres y media de la tarde los médicos han facilitado una parte sobre el estado del mariscal Joffre diciendo que su estado es desesperante y que se teme de un momento a otro un fatal desenlace.

A las cinco de la tarde el enfermo ha entrado en período agónico.

Los doctores están sorprendidos de la extraordinaria vitalidad del mariscal.

UNA POSIBLE HUELGA DE FERROVIARIOS EN MEJICO

Méjico, 29.—Se teme la declaración de huelga por los elementos ferroviarios de todo el país.

Veintiseis mil soldados custodian las líneas férreas y el ministro de la Guerra ha dado una orden en la que dice a las tropas que deben estar preparadas para en caso de que sea necesaria su intervención.

Un parte recibido a última hora asegura que la huelga ha sido conjurada.

De Enseñanza La Confederación Nacional de Maestros

He aquí las conclusiones más interesantes que se aprobaron en las últimas sesiones de esta Asociación:

Que sea pronto una realidad el apartado 13 de la Real orden de 5 de septiembre último sobre el pago al primer escalafón de todos los aprobados sin plaza del segundo, sin que para ello se les exijan nuevas pruebas.

Que para el ingreso en propiedad de los maestros interinos y sustitutos se formen listas con arreglo a sus servicios, sin determinar provincia para dicho ingreso.

Fusión de escalafones, colocando los maestros del segundo a continuación de los del primero, delante de las listas supletorias de las oposiciones de 1928. Desaparición de la categoría de 3.500 pesetas y quinquenios de 1.000.

Si no se consigue la unificación de escalafones en la forma expresada, que el segundo esté integrado por categorías desde 3.000 a 6.000 pesetas.

Que se supriman las oposiciones restringidas para el ascenso, estableciendo premios en su lugar para los maestros que lo merezcan por sus méritos, siempre sin efectos escalafonales.

Que queden sin efecto las últimas disposiciones sobre la reforma del Estatuto general del Magisterio en todo aquello que se halle en pugna con las aspiraciones y derechos de la clase.

Que no haya limitación en el censo para el traslado de los maestros del segundo escalafón en las resultas del primero, respetándoseles la preferencia que siempre han tenido para las localidades inferiores a 501 habitantes.

Que desaparezca la limitación de edad para tomar parte en las actuales y sucesivas oposiciones mientras éste sea el sistema de ingreso en el Magisterio. Los maestros del segundo escalafón y los hijos del maestro nacional no consumirán plaza en esta clase de oposiciones; y

Que se insista en todo lo que constituye el programa de esta entidad, como creación de escuelas, mejora pedagógica e higiénica de locales, etc., etc.

Varias noticias de Barcelona

ASALTO A MANO ARMADA

Barcelona, 29.—En Capitanía general facilitaron hoy un parte dando cuenta de que en la calle de Roselló tres desconocidos asaltaron, pistola en mano, a un individuo llamado José Bufo, quitándole cien pesetas y un reloj.

Después le obligaron a andar, pero sin que volviese la cabeza.

Bufo pidió auxilio y la Policía logró detener a uno de los "cacos", el cual ha quedado a disposición de la autoridad militar.

LOS GENERALES MOLA Y BARRERA

Barcelona, 29.—Hoy han llegado a esta capital el general Barrera, el escultor Llimona y el director general de Seguridad, general Mola.

Este último estuvo conversando con el gobernador y con el director de Policía.

Venia procedente de Madrid y se había detenido varias horas en Zaragoza para cumplimentar a las autoridades y visitar los locales de Policía.

El escultor Llimona ha reclamado a la Diputación provincial 75.000 pesetas por una obra dedicada a honrar la memoria de los Mártires de la Independencia, de la cual es autor.

TERMINACION DE UN SUMARIO

Barcelona, 29.—El Juzgado especial que entiende en los delitos de imprenta ha concluido el sumario abierto por los artículos publicados en el periódico "Solidaridad Obrera".

DEFRAUDACION EN LA HACIENDA

Barcelona, 29.—El juez que instruye el sumario por el delito de defraudación cometido en Hacienda, ha decretado auto de prisión contra José Querer, empleado de Administración.

Páginas femeninas

# DE ENSEÑANZA

No hace muchos días, cuando con el corazón lacerado por la triste noticia de mi nombramiento para otra escuela, llegada la hora cotidiana de la explicación, no encontraba medios de llenar el cometido obligado, me acogí a la lección ocasional del Nacimiento del Niño Dios. Pasé un rato tan delicioso en la descripción del privilegiado portal de Belén y en las consideraciones tan ingenuas de mis pequeños escolares, que por unos minutos llegué a olvidar que quizá fuera la última vez que, sentada en aquel sitio, me dirigiera a aquel auditorio compuesto por caras alegres y ojos expresivos, que tantas y tantas veces habían escuchado mis pobres ideas, muchas veces interrumpidas por sus graciosas y afinadas consecuencias. Y fué cuando vuelta a la triste realidad del momento, quise decirles que tal vez mi ausencia en las próximas vacaciones navideñas sería indefinida, que necesidades particulares y de familia me habían obligado a solicitar otro pueblo cerca del mío; pero... la verdad, no me atreví a deshacer con mis inoportunas frases la franca alegría que brillaba en sus caritas y me limité a aconsejarles, con el alma puesta en mis consejos, que fueran muy buenos y no me olvidaran y, sobre todo, les recomendé que cuando vieran el portalito de su iglesia, figura de aquel imaginado de Belén, que

se acordaran mucho, mucho de mí, como yo lo haría de ellos.  
En verdad que no son muchas las horas que se pasan sin que acudan a mi mente recuerdos de mi escuela o de asuntos relacionados con ella; pero al contemplar anoche la figura humilde y divina del Niño Jesús, con su rosado cuerpecito entre las pajas, vino a mí vivo el recuerdo de los pechos mal cubiertos de mis niños, que tantas veces traté de reservar de las inclemencias del frío, y aquellos precitos agrietados y sucios que jamás supieron lo que es estar calzados, y recordé también la recomendación que les hice de que se acordaran de mí en esa noche, haciendo propósito firme de condensar todas las ideas expuestas que bullían en mi mente y escribirlas como recuerdo fiel de la que considero como mi última explicación en la escuela de párvulos de Zahinos; pero no un artículo inédito como muchos de los que colecciono en mi cuaderno de apuntes, sino un artículo mal redactado tal vez, pero que pueda ser leído por ellos y en el que vean expresado lo mucho que siento dejarles su maestra.  
No es esta la primera escuela que he servido, pero sí en la que más ilusiones he cifrado y en la que más maestra me he sentido, y a no dudarlo es debido a la clase de educandos; ¿Qué falta hacía en España una pre-

paración técnica para maestras parvulistas que diera como resultado una especialización concienzuda en esta parte de la enseñanza, para la que es indispensable una manifiesta y nunca desmayada vocación, porque se necesita tanta abnegación y ferviente entusiasmo para llevar una escuela de párvulos de matrícula numerosa!

ENVIO

A vosotros, parvulitos de Zahinos, que fuisteis los inspiradores de mis plegarias en esa noche, os dedico estas líneas, pobres como mías, y en las que va envuelto un ruego, y es que así como tantas veces os he encarecido que recordéis a vuestra maestra en solemnes momentos de vuestra vida, como es al gritar ¡Viva España! cuando hombres os veáis al lado de su bandera, me recordéis también, siempre que llegue el día grande, la Nochebuena en que Jesús, con sus bracitos extendidos, nos recuerda aquella Noche feliz en que quiso iluminar al mundo para salvación eterna de los hombres.

María Teresa Gallardo

Servicio importante

## Informaciones ganaderas por radio

La Comisión Permanente de la Asociación General de Ganaderos ha adoptado un acuerdo que consideramos de interés general para los ganaderos de toda España. Al adoptarlo, cree servir los intereses de éstos, a pesar del sacrificio económico que para ella supone el servicio.

Completando su servicio de información a los ganaderos, que ya viene desarrollando con el Boletín de Cotizaciones y "La Industria Pecuaria", ha acordado, desde el día 1.º de enero próximo, dar diariamente, por "radio", una información general en la que se refiere a los precios de los ganados, e impresiones de los mercados y mataderos en las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia y otras importantes; cotizaciones de las lanas y artículos y productos para piensos, y las noticias de carácter pecuario que pudieran considerarse de interés para los ganaderos.

Esta información ganadera se dará, como hemos dicho, desde el 1.º de enero próximo, y precisamente a las ocho de la noche.

Se advierte, por consiguiente, por este "Boletín", a todas las Juntas provinciales y a los ganaderos asociados, a fin de que aprovechen desde el primer momento este servicio, cuya importancia esperamos será por todos reconocida.

De colaboración

# La acción de las tinieblas

Se ha declarado que el carácter del movimiento revolucionario de estos días es marcadamente comunista, pues sus promotores son agitadores conocidos que descubren el carácter de aquél.

Un movimiento comunista... ¡un movimiento comunista... en España y a estas alturas...

Decididamente vivimos en una época de locura.  
El absurdo nos sale al paso cada día, y ante nuestra mirada se desarrollan fenómenos sociales arbitrarios e inexplicables.

He aquí uno que puede servir de prototipo: Tropezamos con un individuo exaltado, charla por los codos en el restaurant, y alardea en todos los tonos de comunista.

Es un comunista convencido—según afirma.

Pero hay tal incongruencia en sus opiniones, que se nos ocurre preguntarle de improviso:

—Y dígame, ¿qué entiende usted por comunismo?

El hombre queda un poco perplejo, pretende salir con evasivas... Total, acaba por demostrar que no sabe a punto fijo lo que es comunismo.

Ha oído campanas, pero no sabe dónde. En España abunda este tipo imaginativo e inconsciente. La rutina, la fuerza de la corriente y la ignorancia tienen la culpa de muchas de las cosas que ocurren.

Sólo moviéndose entre tinieblas se comprende que haya hombres que se lancen a realizar hechos criminales, que expongan su vida a impulsos de unas cuantas mentiras lanzadas al azar por agitadores desconocidos.

Con indignación hemos visto la facilidad con que se ha manejado la mentira, en proclamas y excitaciones, en los tristes sucesos pasados. Se ve que dichos agitadores son diestros esgrimidores de "bulos" y de engaños. Y se ve también que el ambiente de este movimiento es ambiente de sombras, ignorancias y tinieblas.

Frete a él se impone urgentemente una acción ciudadana, de franca afirmación de los principios fundamentales del alma española, de enérgica defensa de esta luz y de adhesión decidida al Gobierno y una cooperación eficaz con la autoridad para el mantenimiento del orden y de la paz.

Se impone también una labor más lenta y amplia, una acción de apostolado cultural y patriótico; labor de enseñanza social.

Hay que desenmascarar utopías, deshacer sofismas y descubrir engaños. Se requiere una difusión tan intensiva de la verdad que no pueda haber pretexto para la ignorancia. Es preciso que no exista ni un rincón de España donde puedan refugiarse las mentiras y las sombras; diafanidad absoluta, claridad completa; el imperio de la verdad restablecido. La verdad, y sólo la verdad, puede hacer libres a los hombres. En España no puede arraigar el sectarismo soviético (media docena de locos, de amargados o de ambiciosos, no es España). El pueblo español, esencialmente independiente no puede, en manera alguna, acoger, a sabiendas, una doctrina política que es esclavitud; una "idea" que anula la personalidad humana, que hace del hombre un muñeco sin voluntad, ciegamente sometido al Estado, una doctrina que destruye la familia, que niega los más positivos y legítimos estímulos de la vida, que quita todo aliento para el trabajo, y, en fin, una "idea" fanáticamente enemiga de los sublimes sentimientos de religiosidad, bases del alma española... Eso no arraiga aquí. Sólo con máscara, o entre sombras, puede asomarse el comunismo al horizonte de la vida española. Bastará que se vea claramente su rostro tal como es en realidad para que caiga en el más profundo fracaso.

España quiere hoy paz, orden y trabajo.

El pueblo español anhela esto. Lo quiere y lo impondrá con voluntad firme, con resolución enérgica, con todos los recursos de su vida y todos los alientos de su alma.

Luis LEON

## Hipertensión,

Riñón, Vejiga, Diabetes, Impurezas de la Sangre

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago, "Agua de Corconte". Una botella diaria quince días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración Corconte. Muelle, 36. Santander.

# Café Restaurant Mercantil

Mañana, 31 de diciembre de 1930,

Noche de alegría y optimismo

## Gran Cena

## Americana

Como despedida de año, amenizada por la Orquesta de negros cubanos **RELÁMPAGO**.

Entre los concurrentes se repartirán divertidos regalos. Además se regalarán dos prácticos objetos: uno entre los comensales y otro entre todos los concurrentes.

Apresúrese a pedir su mesa y no olvidará noche tan memorable.



EL SEÑOR

## D. Manuel Rosa Martín

Viajante de los Almacenes Las Tres Campanas Falleció cristianamente en su residencia de Sevilla

A las tres de la tarde de ayer A los 52 años de edad

R. I. P.

El propietario, apoderados y personal de estos Almacenes,

Al participar a los numerosos amigos del finado tan sensible desgracia ruegan una oración por su alma.

Badajoz, 30 de diciembre de 1930.

## SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Deblado, 13.



EL SEÑOR

## DON LEOPOLDO MORILLO MORAL

Falleció en Talavera la Real

EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1930

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, don Eladio y don Ricardo; hijas políticas, nietos, hermanos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan lo encomiende a Dios en sus oraciones y asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en Talavera la Real, a las cuatro de la tarde del día de hoy.

Talavera la Real 30 de diciembre de 1930.

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

De interés para los agricultores

**EL SEGURO DE VEJEZ**

Siendo constantes las quejas que recibimos de los agricultores y ganaderos, sobre la forma en que por el Instituto de Previsión se lleva a efecto cuanto se relaciona con el Seguro de Vejez, la Asociación General de Ganaderos, reiterando anteriores manifestaciones, ha dirigido, por acuerdo de su Comisión Permanente, el siguiente escrito al Ministerio de Trabajo:

La Asociación General de Ganaderos del Reino recibe constantes quejas sobre la forma en que se recaudan las primas del retiro obrero en la Agricultura.

No es ni puede ser contraria la Asociación a los principios que informan el régimen de Seguro de Vejez, y, antes de establecer éste con carácter obligatorio, en el mes de abril del año 1919 acordó unas bases para implantarlo en la Ganadería, que no pudieron aplicarse por la publicación del Reglamento de 21 de enero de 1921, imponiéndolo con carácter obligatorio en España.

Desde el primer momento la Asociación General de Ganaderos acudió al Gobierno, haciéndole notar las dificultades que la implantación del nuevo régimen habían de tener, por la forma en que se constituyó, prescindiendo de las características de la Agricultura y sometiendo, como tantas veces, en materia social a los patronos del campo a formas adecuadas para las industrias.

No se limita la Asociación a protestar contra la forma de implantación, sino que propuso soluciones que, sostenidas por los señores conde de Montornés y Jordana, no fueron aceptadas.

En estas gestiones fué unida la Asociación General de Ganaderos a todas las entidades agrarias (Asociación de Agricultores, la Confederación Nacional Católica Agraria y las Cámaras Agrícolas), y, unánimemente, solicitaron la reforma del régimen de Seguro de Vejez y denunciaron abusos cometidos. A pesar de ello y del tiempo transcurrido, no se ha conseguido que el régimen sea modificado ni, lo que es peor, que el retiro sea eficaz para los obreros; ya que tantas veces se acudió en materia social al ejemplo del extranjero, es lícito detallar el reciente caso de Francia:

Promulgado en ella la ley de 5 de abril de 1928 sobre Seguro Social, sin hacer distinción entre obreros agrícolas e industriales, en el plazo de dos años, que prudentemente se fijaron para ponerlo en vigor, ante la petición de los agricultores franceses, que legítimamente pedían un régimen especial, y casi al mismo tiempo que el Gobierno aprobaba el Reglamento de la ley, en 19 de marzo de 1929, presentaban un nuevo proyecto atendiendo la separación pretendida por los agricultores, teniendo que presentarse otros dos proyectos y dictándose, por último, la ley de 26 de abril de

1930, suspendiéndose el cobro de cuotas hasta el 1.º de julio último.

Más afortunados los agricultores franceses que los españoles, vieron en esta ley conseguida la separación del retiro de los obreros industriales de los agrícolas y respetaron su propia organización social, de la que en España se ha prescindido por completo, con grave perjuicio para la organización del seguro.

En el régimen francés los obreros pagan por mitad la cuota con los patronos, y, en cambio, en España no ha sido posible conseguir, no ya que coticen los trabajadores, sino que tengan, al menos, intervención o cuidado de sus pólizas, dejándoles completamente entregados a la tutela de las Cajas Colaboradoras, cuya actividad se manifiesta, principalmente, en la exigencia del pago; queda en España al cuidado del patrono, no sólo el ingreso de la prima, sino, además, la inscripción de los obreros y las molestias de toda tramitación oficial, siempre amenazados de sanciones y multas.

Las dificultades de la implantación del régimen del Seguro en la Agricultura, anunciadas por las Sociedades agrícolas, se resolvió con distintos criterios. La Asamblea de Cajas Colaboradoras acordó, en 25 de enero del año 1925, la autonomía y flexibilidad de las Cajas para adaptar las normas del régimen a las diversas modalidades, prohibiendo la fijación de cuotas sobre el líquido imponible o peonadas requeridas por la tierra, pero autorizó liquidaciones provisionales recogidas por las Cajas y las Inspecciones. Y esto hubo de hacerse por los evidentes fracasos por llevar a la práctica el sistema sin la debida preparación.

Tampoco tuvo éxito el sistema de sellos empleado por la Caja Colaboradora de Granada, debido a que los recaudadores sólo se preocuparon del reparto de sellos entre los patronos. Esto ha hecho que al transcurrir el tiempo y no comprobarse la eficacia de la reforma, los patronos sólo vean en ella un recargo más que sumar a los muchos que ya pesan sobre la producción, y los obreros, al no percibir sus beneficios ni tener intervención directa en el Seguro, no les presten la debida atención.

En estas condiciones se desenvuelve el régimen de Seguro de Vejez en una atmósfera completamente hostil, debida, más que al espíritu que le informa, a los procedimientos empleados para llevarlo a la práctica. Y la mejor prueba de ello es que los obreros del campo no se han acogido al régimen de mejoras complementarias que autoriza el Reglamento en los artículos 18, 23 y 24.

Parece llegado el momento de aprovechar las enseñanzas de la realidad; y ya que a su tiempo no fueron atendidas las indicaciones de las Sociedades agrícolas, confirmadas, desgraciadamente, en la práctica, proceder a la

reforma del régimen del Seguro de Vejez para los obreros del campo, corrigiendo los defectos evidenciados en su implantación y dándole una eficacia de que carece en la actualidad. Esta reforma debe hacerse sobre las siguientes bases:

1.º El Seguro obligatorio de Vejez debe aplicarse a los obreros del campo, interviniendo en su constitución el Estado con su función tutelar y la aportación económica que tiene asignada, el patrono con su aportación económica y el obrero para cuidar de sus derechos.

2.º Dada la naturaleza especial del trabajo agrícola, deben participar de los beneficios del Seguro, no sólo los obreros, sino los pequeños propietarios, arrendadores y aparceros, que trabajan directamente la tierra o cuidan de sus ganados.

3.º Deben darse facilidades para que los obreros y pequeños propietarios se interesen directamente en el régimen complementario de mejoras de tarifas.

4.º Debe limitarse la obligación del patrono al pago de la prima del Seguro, sin imponerle otras obligaciones, cambiando el régimen de inscripción vigente adecuado para las industrias, pero no para la Agricultura.

5.º Debe adoptarse un criterio único, con carácter general, para el pago de cuotas del Seguro, y no dejar este extremo al arbitrio de las Cajas Colaboradoras.

6.º No es lícito exigir a los patronos cantidades globales sin que tenga cada aportación beneficiario obrero determinado. La forma más sencilla de cumplir el precepto legal del Seguro obligatorio es hacer el pago por medio de sellos del Instituto de Previsión, puestos en las cartillas que tengan los obreros, que pueden hacer las liquidaciones con las Cajas Colaboradoras respectivas.

7.º Los patronos agrícolas deben tener participación en todos los organismos administradores del Seguro en proporción con la cuantía de los Seguros de trabajadores de la tierra.

8.º A los fondos procedentes de Seguros agrícolas debe dárseles el empleo que señala la letra C) del artículo 57 del Reglamento de 21 de enero de 1921 para fines agrícolas, con intervención de las entidades agrarias.

Con estas condiciones, espera la Asociación General de Ganaderos que se pueda poner fin a los abusos del actual sistema y que la participación de los obreros, no en las aportaciones, pero sí en los trámites de seguro, y de los patronos, no sólo en el pago de las primas, sino en la administración de los fondos recaudados, hará posible un mejor y más rápido desarrollo de la Institución y la posibilidad de que los beneficios sean efectivos para los obreros.

**Información de Los Santos**

Llueve y cae la lluvia con cierto temor, en gotas tan diminutas, que parecen como pasadas antes por un tamiz. Mas ya tenemos el principio de un remedio, que de no acudir a tiempo, hubiera sido la ruina de nuestros campos y, por consecuencia, la de toda la gente que vive de los productos del mismo y de los de la ganadería.

Nuestra creencia, mejor, nuestra esperanza en el Creador, ha quedado satisfecha. "Dios aprieta, pero no ahoga", decíamos en una de nuestras informaciones pasadas, recordando el adagio, y, por fortuna para todos, así ha ocurrido. Hasta en los azares de nuestra descansada vida de café y de recreos se cumple este adagio. No es cierto, Periquito? Tu risa sencilla y el movimiento involuntario de tu ojo izquierdo bien manifiestan, más de una vez, que aunque mucho aprietas con tus habilidades y aptitudes de famoso manejador del taco, no llegas a ahogar a tus enemigos, en palos y plato, que cada día se defienden mejor y te atacan con más brío. Las misas antiguas te las burla Cristinito, y gracias a Luisín, que con su temperamento nervioso y desinquieto, llega las más de las veces a una, dos y hasta tres galones plateados en señal de reenganche. Mas la acción de todos vosotros queda neutralizada tan pronto como entra en juego el gran Cayetano.

Sería imperdonable callar al dúo Nemesito-don Juan, de sabor grato para el primero, porque rara vez no le vence, y porque, además, huye del encuentro con Andresito. El maestrillo (con perdón) es la admiración de propios y extraños, y todos convienen en que será un fenómeno.

Raguelín y Martinini compiten en el mismo arte, y éste suele empezar como todo luchador, anunciando que su contrincante hará el ridículo más espantoso (esta es la frase), ocurriendo con harta frecuencia lo contrario a lo anunciado. Corchadito no es hombre de choque, y por eso casi nunca realiza un encuentro; pero su bien templada voluntad se empeña en conducirlo por un camino que Dios no le ha llamado, siendo por eso probable que no alcance el campeonato.

Don Templete es a veces enemigo y a ratos indiferente. Sin embargo, causa emoción en los espectadores por lo que se ciñe y por lo cortada y bien medida que siempre resulta su honda. Juanito aspira a manager, y a todos nos llama la atención, porque decimos que para ello necesita antes tener entrenamiento.

Distracción inocente, sencilla, que, a más de proporcionar solaz a nuestro espíritu hace que realicemos una gimnasia corporal muy útil.

CORRESPONSAL

**Puebla de Sancho Pérez se dispone a rendir homenaje de admiración al escultor Gabino Amaya**

El pueblo natal del joven y laureado escultor Gabino Amaya, Puebla de Sancho Pérez, se dispone a saldar la deuda de gratitud contraída con su hijo más preclaro, con este Gabino Amaya, ejemplo consolador de esfuerzo y actividad sublime, que ha sabido escalar uno de los puestos más destacados entre los artistas extremeños.

Al efecto, bajo los auspicios del Ayuntamiento de Puebla de Sancho Pérez, el próximo día primero de mes que viene, se celebrarán varios actos como expresión de homenaje de admiración hacia el consagrado artista, que tan alto ha sabido poner el nombre de su pueblo.

En las primeras horas de la mañana las fuerzas vivas de la localidad, con el Ayuntamiento en corporación y con asistencia de representantes de la Prensa provincial, se descubrirá solemnemente una lápida colocada en la casa en que nació el homenajeado y el rótulo que da el nombre de Gabino Amaya a una de las calles más principales de Puebla de Sancho Pérez.

Por la tarde, a las dos, tendrá lugar un banquete popular que ofrece al artista el Ayuntamiento de la Puebla.

Ayer estuvo en Badajoz una comisión integrada por el alcalde don Juan Trigueros, secretario del Ayuntamiento don Luis García y el maestro nacional don Vicente Rodero, con el fin de invitar al acto a una representación de nuestros artistas, autoridades y Prensa.

Por nuestra parte agradecemos cordialmente la amable invitación que se nos hace para asistir al homenaje en proyecto, que promete revestir gran solemnidad.

**Se arrienda**

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y frutos la dehesa "Sierra de la Cruz", al sitio de Matabadadas y cerca de "Las Canchorras" unida, con cuatrocientas fanegas aproximadamente en junto, divididas en quince cercas pobladas de encinas y alornoques, con huerta, olivar y buen cortijo; pudiendo hacer barbecho en el presente año. Para tratar, con don Adelardo Cueva, en Barcarrota, o en la misma finca.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9, pral.

**PRÓXIMO TRASLADO**

DE LA

**Exposición Solís**

de la Plaza de la Constitución, 10, a Echegaray, 16 y Felipe Checa, 38, donde encontrarán gran surtido en todos los materiales de electricidad.

**MADERAS**

del país para Carpintería y Ebanistería

**Bienvenido Castro**

Béjar y Puerto de Béjar

**Laboratorios**

QUÍMICOS INDUSTRIALES DE ANÁLISIS CLÍNICO. MATERIAL COMPLETO. INSTALACIÓN GENERAL.

**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**

PIDAN PRESUPUESTOS

**Establecimientos JODRA**

PRINCIPE, 7.-MADRID

**Se arrienda**

a pasto y labor, desde el próximo San Miguel, la dehesa de "La China", de 280 fanegas, en la carretera de Olivenza a Valverde, término de Valverde de Leganés. Para tratar, en este pueblo con don Antonio García Sánchez Suero.

**Portland "Iberia,"**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**El mejor cemento****Portland artificial****FÁBRICA EN CASTILLEJOS**

(Línea de Madrid a Alicante)

**DEPÓSITOS:**

Calle de Téllez, 6, Madrid

**Oficinas:** Calle Alcalá, núm. 33, Madrid

Teléfono 12.926.- Apartado, 672

Dirección telegráfica y telefónica: **IBERLAND****Representante: D. Francisco Serrano Pareja**Depósito: **CALLE CRISTÓBAL OUDRID.-BADAJOZ**

**CERÁMICA** y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

**DOMINGO OLGADO LEVA**

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción

7 y Vasco Núñez, 48

**AUTOMOVILISTAS**

**Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE**

**Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA**

Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil

**Humberto Sáenz Rodríguez**

Moreno Nieto, 10

BADAJOZ

Teléfono núm. 387

**Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO**

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29

TELEFONO 112

**BADAJOZ**

De Sericicultura

PODAS DE LA MORERA

VII

Conocidos ya los medios de establecer viveros y la manera de proceder a la plantación definitiva de los pies que el Estado concede a los agricultores, y sabiendo aplicar a la planta los cuidados que necesita, según sean para vivero o para la asociación a otros cultivos, hemos de dedicar el presente trabajo a la formación del arbolito para que adquiera la forma de copa que debe tener y al medio de que nos produzca la mayor cantidad posible de hoja, cosas ambas que se consiguen con el empleo de las dos clases de poda que se le dan llamadas, por el fin a que tienden, poda de formación y poda industrial.

Cuando desde los viveros del Estado se remiten a los peticionarios los plantones seleccionados de moreras de porte alto, éstas presentan dos ramas, una a cada lado del tronco que le dan en su parte superior la forma de una horquilla. Una vez que ha arraigado, a la primavera siguiente de su plantación, se procura que en una de estas ramas queden dos yemas y una en la otra, a fin de que se produzcan tres ramas sobre las que se arma el árbol. Llegado el invierno, con una tijera de podador bien cortante, seccionan los brazos a la altura de la sexta o séptima yema, dejando a cada uno de aquellos dos brotes opuestos que en la primavera siguiente originarán seis ramas, a cada una de las cuales se le vuelven a dejar otros dos brotes también opuestos, y de este modo, al llegar al quinto año de su plantación, la tierna morerita se habrá convertido en un frondoso árbol de cuarenta y ocho ramas, cada una de ellas bien cubierta de hojas.

Formado el arbolillo, hemos de procurar que su producción foliácea sea lo más cuantiosa posible, y para ello emplearemos la poda industrial, que consiste en cortarle todas las ramas que impidan su aireación o alteren la forma que la hemos dado desde sus principios y rebajando aquellas que por su excesiva longitud estén deficientemente nutridas, porque la savia carezca de la suficiente fuerza para ascender hasta el final de ellas. Al dar esta poda no debemos olvidar que si los brazos del árbol tienden a adquirir la dirección vertical, la producción de hoja será tanto mayor

cuanto más se acerquen a esta posición, mientras que por el contrario, cuanto más se extiendan siguiendo la línea horizontal, menor será esta producción, por dedicar toda la savia al desarrollo del tronco en su diámetro.

La poda industrial debe darse cada dos años y después de haber recogido la hoja, porque de este modo se consigue que den mayor cantidad de ella y más rica en nitrógeno, puesto que éste existe con mayor abundancia en las partes más tiernas de la planta y está comprobado que cuanto más nitrogenado sea el alimento del gusano de seda, en mayor proporción produce ésta y de mejor calidad es. Además, como al podar las plantas se ocasionan siempre heridas, las que se hacen al podarlas bienalmente son mucho más pequeñas y, por ende, más prontas en cicatrizar que las hechas en árboles, cuya poda se verifica más tarde en tarde. Siendo los brotes más tiernos, la hoja se recolecta con mucha más facilidad. Como se reduce (por hacer tomar a las ramas la posición casi vertical) la sombra que la copa produce sobre el terreno perjudica menos a los cultivos que se asocia. Y, sobre todo, es una operación que ha sido reputada como buena por la práctica, pues como dice en uno de sus folletos don Felipe González Marín, ingeniero director de la Estación Superior de Sericicultura: "moreras centenarias se ven en la huerta de Murcia, que viven lozanas y desde su plantación están sometidas a esta poda".

Matilde Editha Mayor y López

Campanario, diciembre 1930.

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de todas clases, en estado seminuevo, a precio baratísimo. (Especialidad en cilindros de recambio.) Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

Se arrienda

el millar de Vista-Alegre, dehesa de "San Román". Para tratar, Francisco Pizarro, 12.—Badajoz.

Información de Barcarrota

UNA BODA

En la tarde del próximo pasado viernes contrajo matrimonio la bella señorita de esta localidad Luisa Trejo Illescas con el joven don Antonio Martínez Becerra.

La unión, que se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Soterraño, fué bendecida por el cura párroco don Angel Pérez, actuando de padrinos los hermanos del novio, don Manuel y Emilia Martínez Becerra, firmando el acta como testigos don José Barriga Domínguez y don Felipe Díaz Toro.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con fiambres, dulces, pastas, licores, etcétera.

A continuación del refresco se celebró en el amplio salón del Círculo de la Fraternidad un soberbio baile, amenizado por el cuarteto que tan acertadamente dirige el profesor local don Juan Jiménez.

El baile, que duró hasta altas horas de la noche, se vió muy animado, no decayendo ni un solo momento la animación de que en un principio se revistió.

A la terminación del baile el elemento joven, demostrando que aún tenía arrostros, se dedicó a dar serenatas a los novios, padrinos, etcétera.

De entre las numerosas y bellísimas niñas que asistieron, anotamos a Carmen, Emilia y Carola del Barco, de Jerez de los Caballeros; Manuela y Julia Bajo, Piedad y María Pichoto, de Badajoz, y de la localidad, Emilia Martínez, Sinfórosa y Antonia Trejo, Rafaela, Pura, María y Mercedes Fernández, Amalia Bernáldez, Antonia Gata, Rosario Moreno, Joaquina Cacho, Pura Piris, María y Ramona Martínez, Rafaela Becerra, Pilar Trejo, Matilde Martínez, Damiana y Marta, Tréjo, Amalia Piris, Felipa Trejo y Luisa e Isabel Gallego.

También anotamos a las señoras de Jiménez, Mangas, Gutiérrez, Tréjo, Dolores Illescas, doña Joaquina y doña Magdalena Becerra, viuda de Becerra; doña María Llinás, doña Manuela Pérez, viuda de Jiménez; doña Isabel Reyes y doña Dominga Martínez.

Del sexo fuerte recordamos a los señores de Tréjo (J. y B.), Becerra (M.), Jaime, Barriga, Díaz, Jiménez (R. y F.), Torrado (J. L. A. y D.), Mata, Sanz, Torrado (M.), Chaves, Bernáldez (J. y S.), Gutiérrez, Trejo (J.), Pérez (A. y A.), Trejo (S.), Gata (L.), Becerra (A.), Llinás, Barriga (P.), Larios, Mahugo, Martínez, Trejo (A.) y otros muchos más que sinceramente lamentamos no recordar.

Como colofón a esta desarticulada información, réstanos enviar nuestra efusiva enhorabuena a los nuevos esposos, a la par que le deseamos una eterna luna de miel.

NOCHEBUENA

Transcurrió la festividad de Nochebuena con bastante animación.

En el Colegio de las religiosas Siervas de San José se celebró la tradicional misa del "Gallo", interpretada soberbiamente por las alumnas del Colegio.

Los días 25 y 26 se celebraron animados bailes, tarde y noche, en los amplios salones de la Agrupación Modernista y Círculo de la Amistad.

LETRAS DE LUTO

Días pasados entregó su alma al Señor la que en vida fué bondadosa dama doña María García de Vinuesa, viuda de Sánchez.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

A sus hijos, sobrinos, nietos y demás familiares enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra sincera condolencia.

CORRESPONSAL

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931 se arrienda la dehesa "Villa Julia", de unas 350 fanegas de pasto, labor y fruto de bellotas, a cuatro kilómetros del ferrocarril, y atravesada la finca por la carretera de Mérida a Cáceres, pudiendo hacer barbechos en 1.º de febrero de dicho año.

Para tratar, con doña Julia Díaz de Enterosos, en Mérida, calle Santa Eulalia, número 10.

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía, Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde Obispo y Arco, 1. Teléfono 23, Mérida.

Villafranca de los Barros

Han comenzado los ejercicios espirituales organizados por las Juventudes Católicas de la diócesis

Respondiendo a los deseos del Romano Pontífice, expuestos en la encíclica "Mens Nostra", las Juventudes de la diócesis han organizado la cuarta tanda de ejercicios del presente año, que ha comenzado ayer en medio de grande edificación y entusiasmo. Asisten veintidós jóvenes pertenecientes a los Centros de Villafranca, Segura de León, Zalamea de la Serena, Quintana, Badajoz, Llerena, Villagarcía, Cabeza del Buey, Azuaga y Fuente del Maestre.

Percatados de su misión en los momentos actuales estos jóvenes selectos, tan diferentes de esos otros alborotadores e indisciplinados, lejos de escuchar las falaces palabras de los que hoy invitan a la juventud para que sigan programas republicanos, socialistas, liberales y sindicalistas, han preferido escuchar en el retiro de estos días santos, de inefables alegrías y consuelos, la voz del Divino Maestro, que les dice: "Sed perfectos, como lo es mi Padre que está en los cielos". Este es su programa, el del cumplimiento del deber, que es base y fundamento de la perfección de la vida cristiana. Ellos quieren seguir las inspiraciones y deseos de la Iglesia, que les invita al apostolado, a la conquista de otros jóvenes para que crezca el número de los que responden con generosa abnegación a este llamamiento del Papa. Os necesito, jóvenes católicos; necesita hoy la Iglesia de vuestros trabajos, de vuestros sacrificios y apostolado.

Dirige esta tanda de ejercicios el reverendo padre Gabino Márquez, rec-

tor del Colegio de San José, de esta ciudad, que tanta generosidad y entusiasmo ha puesto al servicio de esta causa de la Juventud Católica. Terminarán los ejercicios en la mañana del día 31, con una comunión solemnísimamente a la que tienen prometida su asistencia representaciones de los centros de los pueblos inmediatos.

Después de fraternal y animado desayuno tendrá lugar el Círculo de estudios, en el que, en conformidad con las aspiraciones de la Asamblea nacional de Acción Católica, celebrada el pasado mes en Toledo, se tratará preferentemente el siguiente tema: "Juventudes campesinas; su organización en los pueblos de la diócesis", que desarrollará don Manuel Cruz, doctor en Filosofía y Letras del Centro de Villafranca de los Barros.

El punto evangélico está a cargo de don Luis Gallego, del Centro de Hornachos, y don Jesús Lozano expondrá el siguiente asunto: "Daños que causa la novela inmoral en los jóvenes y labor que puede realizar la Juventud Católica en este campo". Para este último acto reina extraordinario entusiasmo; a él están invitados los Centros de la diócesis, teniendo además prometida su asistencia numerosos caballeros de pueblos inmediatos y de esta nuestra ciudad.

Con esta jornada brillante quiere cerrar la Juventud Católica de la diócesis la historia de actividades y trabajos que ha desarrollado durante el presente año.

Un joven católico de Villafranca

INCORPORACION A FILAS

El día 1 del próximo febrero es la fecha designada a los soldados de cuota para la incorporación en los cuarteles. Vale la pena que con tiempo trate de proveerse de su equipo y haga su presentación visiendo uniformes confeccionados exactamente a sus medidas

En los Almacenes

Las Tres Campanas

puede usted adquirir su equipo completo, hecho con los mejores géneros, por el reducido precio de 210 pesetas.

Estos Almacenes son proveedores efectivos de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Vicente Sanz Biéquez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito

(Badajoz)

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA

Badajoz

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje más para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

# LA BOLSA

MONEDA

	Día 27	Día 29
<b>DEUDA INTERIOR 4 POR 100</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.	72 15	72
Idem E, de 25.000 ídem.	71 50	72
Idem D, de 12.500 ídem.	71 50	72
Idem C, de 5.000 ídem.	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 ídem.	71 50	72 25
Idem A, de 500 ídem.	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		
<b>AMORTIZABLE 4 POR 100</b>		
Serie E, de 25.000 pesetas.		75 50
Idem D, de 12.500 ídem.		75 50
Idem C, de 5.000 ídem.		75 50
Idem B, de 2.500 ídem.		75 50
Idem A, de 500 ídem.		75 50
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	92	92 50
Idem B, de 2.500 ídem.	92	92 50
Idem A, de 500 ídem.	92	92 50
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 ídem.	87 25	87 75
Idem A, de 500 ídem.	87 25	87 75
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 CON IMPUESTO</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		101 00
Idem E, de 25.000 ídem.		101 00
Idem D, de 12.500 ídem.		101 00
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem.	100 40	101 00
Idem A, de 500 ídem.	100 50	101 00
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		100 90
Idem E, de 25.000 ídem.		100 55
Idem D, de 12.500 ídem.		100 90
Idem C, de 5.000 ídem.	100 55	100 90
Idem B, de 2.500 ídem.	100 55	100 90
Idem A, de 500 ídem.	100 25	
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE 4 POR 100, 1926</b>		
Serie E, de 25.000 pesetas.		84
Idem G, de 20.000 ídem.		84
Idem F, de 15.000 ídem.		84
Idem H, de 10.000 ídem.		84
Idem D, de 5.000 ídem.		84
Idem C, de 2.500 ídem.		84
Idem B, de 1.000 ídem.		84
Idem A, de 500 ídem.		84
Diferentes series		
<b>AMORTIZABLE 3 POR 100, 1926</b>		
Serie E, de 25.000 pesetas.		70 30
Idem G, de 20.000 ídem.		70 30
Idem F, de 15.000 ídem.		70 30
Idem H, de 10.000 ídem.		70 30
Idem D, de 5.000 ídem.		70 50
Idem C, de 2.500 ídem.		70 50
Idem B, de 1.000 ídem.		70 50
Idem A, de 500 ídem.		70 50
Fin corriente		
Fin próximo		
<b>AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1922</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.	87 75	87 50
Idem A, de 500 ídem.		87 50
Diferentes series		
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España		599 50
Idem Hipotecario	453	454
Idem Central		91
Idem Español de Crédito	370	
Idem Hispano Americano		

Francos	87 20	88 05
Francos suizos	183 90	187 00
Belga	132 40	135 30
Libras	49 70	50 65
Dólares	46	47
Escudos	9 46	9 67
	0 42	

## IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 29.—La moneda extranjera se cotizó con notable movilidad. Los fondos públicos han estado muy solicitados y entre las bancarias se han distinguido por su firmeza las del Banco de Crédito Exterior.

## Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 29.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:  
 Cerdos andaluces y extremeños, 2'78.  
 Murcianos y mallorquines, 2'93.  
 Blancos y chatos, 3'18.  
 Corderos, 3'90.  
 Ovejas, 3'40 a 3'50.  
 Carneros, 3'70 a 3'80.  
 Encabritados de primera, 3'30 a 3'40.  
 Idem de segunda, 2'70 a 2'80.  
 Idem de tercera, 2'20 a 2'60.  
 Vacas extremeñas buenas, 3'17 a 3'38.  
 Regulares, 3'09 a 3'17.  
 Bueyes buenos, 2'70 a 3'13.  
 Regulares, 2'48 a 2'70.  
 Novillos buenos, 3'43 a 3'48.  
 Regulares, 3'39 a 3'43.  
 Toros, 3'43 a 3'48.  
 Cebones, 3'26 a 3'30.

Impresión del mercado.—No se ha registrado en el día de hoy otra cotización que la facilitada en la última nota, pues los precios son exactamente iguales a los del sábado y no existe, por tanto, variedad.  
 Las existencias son regulares en toda clase de mercados.

## Crónica financiera de Madrid

Estamos ahora en la curva de reacción de calma y quietud, tras la excitabilidad y tensión de pasados días. No hay a la vista nada que altere el orden público y la paz social, contribuyendo a inquietar los espíritus, con esa laxitud natural que sucede a la fiebre, las fiestas de estos días, de tradicional recogimiento familiar, al que vuelven la cara hasta los más radicales extremistas como única verdad acogedora, después de cualquier contratiempo o desengaño.  
 Tampoco en el horizonte político sale a la superficie ninguna visible alteración. Hoy acordará el Consejo de ministros las cifras definitivas de acoplamiento para la prórroga de los presupuestos del Estado, que han de regir en el entrante año 1931, porque ya tendrán las Cortes bastantes cosas más de que preocuparse, antes de abordar una seria labor presupuestaria que, lo más pronto, pueda regir para 1932.

Continúa obstinada la lamentable política de enviar oro amonedado del Banco de España al extranjero, haciéndose ahora la remesa de otro millón de libras esterlinas, no obstante tener el Banco situado en poder de corresponsales en el extranjero más de 64 millones de pesetas oro con un sobrante de 14 millones sobre esa cifra total de dos millones de libras, cantidad igual a la situada por el Tesoro en el extranjero.  
 En el mejor de los casos el Banco de Inglaterra no devuelve oro amonedado, sino en barras y a la ley inglesa de 916 milésimas, siendo 900 la ley española.

Cuestión es esta del oro de las reservas de la circulación de billetes que algún día podremos enjuiciar debidamente con todas sus consecuencias.  
 En la reseña bursátil de "A B C" de hoy leemos, con la natural indignación de españoles por lo tendencioso de la idea que envuelve, que "la moneda extranjera hace tres días que está estabilizada de hecho, pues se mantienen los cambios sin alteración y quedan los francos a 36'90, las libras a 45'60".

Es decir, que se lanza ya el "ballon d'essai" de un ignominioso corte de la moneda nacional al cambio de 80'65 por 100, o sea para declarar que la peseta no vale más que 55 céntimos, con el contrasentido evidente, además, de hablarse de estabilidad de hecho en

# Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas — fanega de 34 kilos	Avena — fanega de 28 kilos	Albillas — fanega de 60 kilos	Mueles — fanega de 60 kilos	Habas — fanega de 50 kilos	Altramucos — fanega de 60 kilos	Garbanzos blandos — fanega de 60 kilos	Carbón — kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albuquerque.	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo.	21 89		10 00	8 25			23 00			
Castuera.	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito.	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra.	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos.	21 39		11 00	8 00	28 00		23 00	15 00	50 00	
Herrera del Duque.	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros.	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena.	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida.	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza.	21 39		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer.	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena.	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra.		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

uno de los momentos más álgidos de depreciación de la peseta al influjo de imponderables morales notoriamente transitorias. Las Bolsas no ofrecen materia de comentario, siendo escasísimo el movimiento de operaciones por estar también de fiesta casi todas las Bolsas, habiéndose operado ayer sólo en la de Madrid con buena orientación para los valores industriales en general y quietismo en los Fondos públicos.

No son estos días de paz familiar y de recogimiento del espíritu, los que en él piensan y saben recogerse, los más propicios para hacer el balance del año 1930, que va a expirar, labor que dejamos para crónicas sucesivas.

El mejor resumen que de momento podemos hacer del año 1930, en esta sola cifra se sintetiza: el cambio exterior de la peseta cierra con un 40 por 100 de mayor depreciación de como empezó, a 35 pesetas la libra en enero, y a 45 pesetas en estos días de diciembre que corremos.

Baste ahora apuntar el hecho, en modo alguno atribuible a causas económicas y elevaciones intrínsecas de precios, pues oportunamente analizaremos sus verdaderas y únicas determinantes que, por otra parte, son bien visibles.  
 Como es natural, todo ello ha producido el consiguiente contragolpe en la vida del país y del mismo Estado, y su mejor comentario consiste en decir: ¡Vaya con Dios el año 1930!  
 Al desear a todos nuestros lectores muy feliz entrada y salida de año nuevo, hacemos asimismo votos fervientes por que todos sus negocios, empresas y anhelos familiares colmen sus aspiraciones en el entrante año 1931, y que la paz y el trabajo y el buen ordenamiento político sean asimismo sus notas bien definidas y características para el bien y el progreso de nuestra querida España.

J. G. Aguirre Ceballos,  
 Redactor-jefe de "El Financiero".

## Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrebas
Superior	0'55	3'00
Piñolo	0'62	3'36
Coarito	0'75	4'12
Moscato	1'50	8'24
Vinagre	0'40	2'40

Anisados finos. Consulte precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"

Al por mayor

Viuda de Francisco Santos  
 Santa Marta

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO Y ASEGURARA SUS VENTAS

# Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	PESETAS		ARROBA	LITROS
	—	—		
Trigo	21 39	46 50		
Cebada	11 00	32 00		
Avena	7 00	25 00		
Albillas	21 00	25 00		
Garbanzos	60 00			
Habas	22 00	44 00		
Altramucos				
Mueles	21 00	35 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos			21 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto				
Corcho				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 00	
" vacuno				
" lanar				
" cabrio				

# Juan Morcillo Tena

Papeles pintados  
 Transparentes para cristales  
 Cueros y cuero japonés

LINCRUSTA  
 BROCATINE, la más perfecta  
 Imitación a seda y es lavable

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola

Estucos de todas clases

PRESUPUESTOS

Francisco Pizarro, número 10.-Badajoz | Manzanedo, 10.-Villanueva de la Serena

Uralita

## Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos,  
 \* Maderas y materiales de construcción \*

### Antonio R. Pina

Zafra

Uralita

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMENO



Los estudiantes madrileños que hacen un viaje a pie a Lisboa, durante su visita a la Exposición de cuadros que presenta en el Ateneo el notable pintor Eduardo Acosta

### Información de Almendralejo

Es del dominio público; todo el vecindario sabe que la Sociedad Cooperativa de Socorros Mutuos El Obrero Extremeño está convertida en un verdadero cacicato, y esto es lo que necesariamente nos vemos precisados a poner en conocimiento de quien corresponda. Prevenir y orientar a las autoridades, es facilitarles la alta misión de paz que para sus sagradas funciones es un dogma. Denunciamos y nos disponemos a vivir con la conciencia tranquila, con la satisfacción de haber cumplido un ineludible deber, suponiendo que con ello evitaremos la infección de la sociedad por una porción de parásitos abyectos...

Mientras el matón confía al filo de la faca la misión homicida de dirimir rencores, mientras el beodo blasfema y el profesional del hurto tiene el campo libre y horas de más para probar la coartada, la Guardia municipal "libre de servicio" invade El Obrero, coacciona, amenaza, vigila, cierra establecimientos a los industriales que no comprometen su voto, y así alista hombres a los que paga la cuota de entrada alguien que escondido tras la mampara del antiguo sistema sigue el camino que le fué legado por herencias seculares.

Ni la situación actual ni los vientos nuevos que soplan en el campo político, son bastantes para exterminar este mal atávico.

El próximo día 11 se celebran elecciones en El Obrero. A una probable mayoría de gentes de orden hay que oponerle esa recluta mercenaria de individuos que jamás vivieron en el seno de una sociedad, la mayoría de ellos taberneros, barrenderos, hombres de buena fe, acaso, pero incultos y fanáticos, arrastrados por la amenaza unos, otros por la falsa creencia de que lograrán beneficios insospechados. Esta turbamulta de ignorantes y medrosos se presentarán a todo y el día 11 habrá en El Obrero... miles de hombres.

¿Qué sucederá? Las autoridades superiores es seguro que adoptarán las medidas que el caso requiere. De esto estamos convencidos. Lo que constituye para todos una nebulosa, es la resolución que la Directiva ha de dar a las solicitudes presentadas, pero con el mayor respeto advertimos que la Junta directiva cargará con la responsabilidad de lo que pueda suceder.

¡Ay, si de la acción de un indeseable tiene que pedir cuentas una persona decente!—FRANSIS.

Señor corresponsal de CORREO EXTREMEÑO, de esta ciudad.

Muy señor nuestro: Con motivo de las Pascuas, varias personas caritativas de este pueblo, nos han mandado algunas cantidades, como podrá ver por la adjunta lista, rogándole a usted si tiene a bien, publicarlo en el periódico, dando las gracias a los reseridos señores.

Perdone la molestia y con gracias anticipadas le saludan respetuosamente, Los presos.—Cárcel de Almendralejo, 29-12-930.

#### LISTA DE DONANTES

Excelentísimo Ayuntamiento, 30 pesetas; señor juez de instrucción, 5; viuda de don Francisco Gutiérrez, 5; don Juan Arias, 2; don Francisco Montero de Espinosa, 12; don Félix García, abogado, 15; señor cura de la Piedad, 2; señor director del Banco Hispano Americano, 2; doña Carlota Montes, 1; don José Gutiérrez, 1; don Guillermo Nicolau, 5. Total, 80 pesetas.

También fueron obsequiados con tabaco por la madre de don Francisco Montero de Espinosa.

Los presos de esta prisión de partido, dan las gracias a tan amables personas por la bondad de sus corazones.

JOYERIA **San's** PLATERIA SEVILLA. CANOVAS. TEL. 23023 MADRID. MONTE. 79. S. SEBASTIAN. AVENIDA 51

#### Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

#### Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos en

#### Viuda de Baldomero García

5.779, ECHEGARAY. 5.779

Artesanos del Japón Pendientes y Collares de fantasía

## \* RECORDES \*

### UNA TERRIBLE PROFECIA

Como un astrólogo hubiese profetizado la muerte de una dama que gozaba de los favores de Luis XI, éste lo mandó llamar y dijo a sus guardias que se apoderaran del astrólogo, lo metiesen dentro de un saco, con piedras, y lo arrojasen al Sena.

—Tú que sabes lo que le va a ocurrir a los demás—dijo el Rey apenas había llegado—, contéstame pronto: ¿Cuántas horas te quedan de vida?

El astrólogo, que conocía el descontento del pueblo, le dijo:

—Señor; los astros me han dicho que yo debo morir tres días antes que su majestad.

El Rey revocó la orden...

La mujer disimula menos sus odios que sus amores; así es que cuando está más expuesta a que el marido se entere de que quiere a otro, es precisamente cuando empieza a odiarle.

Conviene tener algunos amigos tontos para seguir estimando a los pillos.

Las mujeres hermosas, como los hombres de talento, perdonan mejor nuestra antipatía que nuestra indiferencia.

"Dadas las escasas noticias que tenemos hasta la fecha de los destinos futuros de la humanidad y las muy fidedignas que tenemos del destino del individuo, los hombres llamados prácticos son los verdaderos idealistas."

Según estas teorías, un avaro usurero, sería un gran romántico.

Las mujeres se rien de todo lo que no las hace llorar.

El gato con botas que presenta a su amo a la princesa al salir del baño, era un gran psicólogo.

## HUEVOS

¿Quiere V. tenerlos durante el invierno?

No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la

### GRANJA PIMPOLLARES

Kilómetro 8.-Carretera de Badajoz a Olivenza

"La Corchuela" BADAJOZ

### J. BAENA.- Dentista

Recibirá consultas, en Valdeira, los martes, Hotel Reyero. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 2. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

### Folleton de CORREO EXTREMEÑO Número 17

# TINIEBLAS

NOVELA POR

## "Earón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

con sus continuas e inoportunas preguntas, y Pepita Robles, pariente, según ella, de todas las personalidades de algún relieve, poseedora de una cara menos fea que las de sus amigas y compañeras, con lo que queda dicho que las otras no eran nada de bonitas, y de cien kilogramos de peso, en lo que no desmentía la raza, pues su padre le aventajaba en cuatro kilos, y la madre pesaba casi tanto como los dos juntos, por lo que Pepe Recio, que era el ponemotes de Playanuestra, los había bautizado a los tres con el de los ochocientos ochenta y ocho; se oscurecía los ojos, se aclaraba la frente, se coloreaba las mejillas y se ensangrentaba los labios y las uñas; y gracias a los figurines de las Valdivias, que estaban suscritas y se los prestaban, gracias a su indiscutible habilidad para variar de forma los trajes, y gracias, por último, a las anilinas de diferentes colores que expendía el boticario, estrenaba todos los domingos un vestido, diferente de color y hechura, aunque idéntico en tejido al de la semana anterior, por lo que resultaba, sin disputa, la reina de la moda y de los kilos en Playanuestra, sin que, a pesar de sus tiránicos esfuerzos, hubiera conseguido

del día; Ramona contemplaba con insistente curiosidad un gran retrato de la abuela de Rocio, después de haber preguntado cien veces a su hermana y a las amigas de quién sería, por qué estaría allí y quién lo habría pintado, y Pepita se recreaba admirando su voluminosa figura, copiada por el hermoso espejo de antiguo marco, que colgaba sobre el diván.

Cuando Rocio apareció en la puerta del gabinete, los diez ojos avizores y penetrantes se clavaron en ella, queriendo taladrar hasta el fondo de su pensamiento.

La recién llegada elevó a Dios una fervorosa plegaria en demanda de fuerzas para soportar la granizada. En seguida... un aluvión de besos y el: ¿cómo estás?, repetido cinco veces.

—Regular. ¿Y vosotras?

—Tan buenas, hija mía; ¡gracias!

—Tomaron tonas asiento.

—Oye, ¿qué tienes? Estás muy delgada y ojerosa—observó Ramona.

—Verdad que sí—apoyó Obdulia—, ¿estás mala?

—Un poco de jaqueca—respondió Rocio, que hacía poderosos esfuerzos por dominar su angustia y que sentía impulsos de echar a la calle a aquella cuadrilla de chismosas y correr a su cuarto para arrojarle sobre su cama y llorar a gritos su desventura.

—Pues nada—empezó a explicar Concha—, que estuvimos ahí en casa de María Torrentes y al pasar por tu puerta ¿quién no llega a dar una vueltecita a Rocio, estando tan cerca y a saber qué le pasa que no se la ve por ninguna parte?

—Pues sabes tú—añadió Araminta, muy oficiosa, muy interesada en que Rocio conservara su buen nombre— que no debías encerrarte de esa manera, sobre todo a raíz de lo que ha pasado, siquiera para no dar lugar a que digan por ahí, como lo están di-

ciendo, y la misma María Torrentes nos lo acaba de decir a nosotras ahora mismo, que si estás tan triste es porque han cogido a "Tinieblas" y hasta que estabas en relaciones con él... y... que si fué que si vino, que si esto, que si lo otro.

Rocio nada contestó, harto hacía con esforzarse por disimular su pena y su indignación contra aquellas trompetadas del enemigo, que a sangre fría y con la peor intención del mundo venían a gozarse en su dolor, a remover el hierro tan cruelmente clavado en su alma y a poner veneno en sus abiertas y sangrantes heridas.

—Pues sí—apoyó Pepa Robles, mirándose de reojo en la biselada luna, frente a la cual se había sentado, y pasándose suavemente la mano derecha por la cabeza para ordenar un poco el negro pelo, rizado con ondulina—, yo, hija mía, por tu bien te lo digo, y como buena amiga tuya que soy, te aconsejo que hagas lo posible por salir y distraerte y, sobre todo, por destruir las habladurías, porque en los pueblos, hija mía, hay que vivir con cien ojos para que no la desuelen a una.

—Ya ves tú—terció Estefanía— que dicen por ahí que estabas ya para casarte con él y que había ido por su padre para que viniera a pedirte.

Rocio apretaba los dientes y se encogía de hombros sin decir palabra, padeciendo un martirio que sólo podría comprender y apreciar quien se encontrara en su misma situación.

—Oye—preguntó Ramona que, como ya hemos dicho, era tonta de capirote, y una interrogación viviente—, ¿es verdad que lo van a matar en seguida?

—No sé, no sé—contestó al fin Rocio con voz que contra toda la fuerza de su voluntad, empleada en disfrazarla, parecía un lamento.

—Ella sabe lo mismo que nosotras

—opinó Concha un tanto molesta por la sobrada inoportunidad de su hermana, ellas venían dispuestas a mortificar, pero no tanto.

—Mujer, yo... como es su amiga—contestó la pazguata, al parecer candorosamente, pero en realidad con más intención que un miura.

—Yo, hija mía—prosiguió Estefanía encarada siempre con Rocio—, te he defendido. Como es posible que una muchacha tan buena, tan decente y... tan mona...

Rocio se inclinó en ademán de dar las gracias, pero no dijo una palabra.

... haya consentido en ponerse en relaciones con un hombre así...

—Mujer—la interrumpió Pepa Robles, dejando de mirarse en el espejo, pues acababa de darse otro retoque—, como él se presentaba como un hombre de bien!

—Oye—preguntó a Pepita, Ramona, que daba más saltos que un cigarrón—, ¿te fijaste en el vestido que llevaba ayer la médica? Dice que se lo han traído de París...

—¡Sí, de París, que más quisiera ella...! De la calle de Topete se lo han traído, ese se lo ha hecho Carmen la Caracola, ¡con que dicen que ha pasado dos días encerrada cosiendo en él...! Hasta que lo echó a la calle como lo ves... ¡un mamarracho!

—Pues mira, menos me gusta a mí el de Luisita Delius, con tantos encajes y tantos moños...

—¿Pues y el de la teniente de Carabineros, la de Valverde?...

—¡Y a propósito de la de Valverde!... ¡Mira que haberse cortado la melena a lo garconé!

—Pero se la ha cortado ya?

—Se la ha cortado.

—¡Bendito Dios, qué valor! ¡Digo, una mujer con más de cuarenta años, con dos niñas mocitas y el pelo casi

## LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Todos vivimos de ilusiones; la vida no es otra cosa que una serie ininterumpida de ilusiones y desengaños; una batalla cruel y despiadada entre la esperanza y la desilusión, entre la realidad y la quimera; batalla en la cual la victoria de una de estas dos rivales formidables es efímera, porque si una u otra cae vencida momentáneamente, surge de nuevo con más brío, en un ansia infinita de desquite.

Son muy pocos, por no decir ninguno, los que consiguen llegar a la Arcadia feliz, al remanso de paz y de ventura creado por el triunfo completo y definitivo de las más bellas ilusiones en su lucha contra las crueles realidades de la vida.

Y es por eso, que debemos hacer todo lo posible por conservar esa ilusión en los niños, que todavía no han conocido el desengaño; formar un frente único para mantener alejado al enemigo común y no desperdiciar ni una ocasión siquiera para inundar los corazones juveniles con un poco de dicha, de satisfacción y de alegría.

La Asociación de la Prensa de Badajoz se propone repetir este año la magnífica fiesta que el año pasado fué la admiración de propios y de extraños y mereció el aplauso entusiasta y unánime de la opinión pública.

Por las calles de la capital va a desfilar el brillante cortejo de los Reyes de Oriente; los augustos personajes van a repartir, con la generosidad que les caracteriza, un sin fin de juguetes entre los niños pobres y, lo que es mejor todavía, van a depositar en los corazones juveniles una cantidad muy grande de ilusión.

¡Dichosos vosotros, niños inocentes, que todavía no os enfrentásteis con la vida y camináis aún por la senda de flores que la ilusión extiende a vuestro paso!

Hay otros niños, un poco mayores, a quien pomposamente denominamos hombres, que son como vosotros inocentes, como vosotros buenos, como vosotros ignorantes. Lloran y ríen lo mismo que vosotros cuando sufren una pequeña contrariedad o cuando ven florecer una ilusión.

Pero como tienen la desgracia de ser mayores que vosotros, de ser ya "hombres hechos y derechos", tienen que valerse por sí mismos... y la vida puso en sus corazones muchos y muy crueles desengaños.

Ellos, a pesar de ser mayores en edad y en saber, se conforman también con poca cosa. Según las circunstancias de la vida y los zarpazos más o menos crueles del destino, así son las aspiraciones que acarician. Hay quien para ser feliz necesita muchos millones de pesetas, y hay quien goza de mucha mayor felicidad cuando tiene un pedazo de pan que llevarse a la boca.

Pero es el caso que con ser esta última de las aspiraciones tan natural y tan sencilla, no logran alcanzarla muchos millares de personas.

Sé que a vosotros, inocentes criaturas, no os interesa esto que os digo, porque aún no sabéis nada de las ingratinidades de la vida.

Pero a vuestros hermanos mayores, a los hombres y, sobre todo, a los hombres desheredados y desamparados de la diosa Fortuna, sí les interesa, porque ellos, lo mismo que vosotros, sueñan constantemente en verse favorecidos por la suerte y esperan del mismo modo en que ha de llegar un día en que los regios y divinos mensajeros traigan para ellos un regalo, aun cuando no sea más que lo necesario para su vivir cotidiano.

Se apiñará al paso de la regia comitiva una inmensa muchedumbre de personas compuesta por niños y por hombres; los niños, con la satisfacción y la alegría de ver convertida en realidad una de sus más bellas ilusiones; los hombres, tal vez, con la tristeza de un nuevo desengaño.

Por la razón sencilla de que no puede trazarse una línea divisoria, precisa y categórica, entre los niños y los hombres, la esplendidez de los regios mensajeros debía repartirse, por igual, entre los unos y los otros.

En el voluminoso bagaje de ilusiones que consigo traen; junto a las rubias y lindas cabecitas de las muñecas; junto a la policromía de polichinelas y arlequines; entre la barafunda de los innumerables juguetes (cosas pequeñas que no son más que una ficción de las cosas grandes) debieran, también, destacar su gran silueta los nobles y santos atributos del trabajo, el trabajo en sí mismo, que es el regalo que esperan y que ansían cientos de obreros extremeños, para poder llevar el bienestar a sus hogares, con el sudor de su frente y con el esfuerzo de su brazo.

Que los divinos mensajeros colmen todas las ilusiones de los niños y no defrauden ninguna de las esperanzas de los hombres!

¡Juguetes para los unos, trabajo para los otros y paz y amor para todos los miserables mortales!

Julían GUILLEN

### Nuestras comunicaciones ferroviarias

### Parece que en breve se hará diario el rápido de Madrid

Como decimos en otro lugar de este número, ayer asistió a la reunión celebrada por los accionistas del Matadero de Mérida el subdirector de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A., señor Arrillaga.

Durante un cambio de impresiones que el señor Arrillaga sostuvo con algunas destacadas personalidades de la provincia en la estación de Mérida, el subdirector de M. Z. A. expresó su creencia de que en fecha próxima será diario el rápido de Madrid a Badajoz, dotándolo de coche restorán.

Asimismo hubo de manifestar que se estudia la manera de reducir la duración del viaje en el correo, que acaso a partir también de breve fecha, ganará una o dos horas en el trayecto. Mucho celebraremos que se confir-

### El descanso dominical en las farmacias

El Colegio de Farmacéuticos nos comunica que con motivo de la observancia del descanso dominical en las farmacias, éstas cerrarán dichos días, formando un turno para que dos de ellas, por lo menos, queden abiertas.

Con este fin notificarán todos los sábados las que están de guardia, por nuestro conducto y por tablillas colocadas en sitio visible de las que les corresponda cerrar.

El servicio permanente, montado por los señores Hurtado Hermanos, continuará, como ya hemos publicado, sin interrupción alguna durante toda la noche, con lo que se proporcionan considerables ventajas al público.

Entre las agradables impresiones que, sobre tan importante cuestión, tiene el señor Arrillaga.

### En el Ayuntamiento

## Ayer se reunió el Pleno, adoptando importantes acuerdos

Entre éstos figura uno relativo a la pavimentación de las calles De Gabriel Salmerón y plazuela del Correo

Aunque estaba convocado para las seis, hasta después de las siete no se pudo reunir número suficiente de señores concejales para la sesión del Pleno.

A dicha hora el señor Galache declaró abierta la sesión. Asisten los señores Izquierdo, Gómez Tejedor, Cezezo, Serrano Becerra, Nicolás, Ramos, Bigeriego, López-Lago, Álvarez, Mendoza, Cuéllar, Medina, Vázquez, Joven, Saavedra, Sánchez Galache y Aguilar.

En primer lugar se aprueban varias transferencias de crédito, que importan 12.000 pesetas, como aumento de las partidas correspondientes a la construcción de casas ultrabaratadas en San Roque.

### LO DE LA PAVIMENTACION

Se pone sobre el tapete, a continuación, el asunto relativo al expediente de responsabilidades por la pavimentación de las calles De Gabriel, Salmerón y plazuela del Correo.

El señor Galache hace sucintamente historia del expediente. Como del informe del arquitecto que dictaminó en definitiva se deducen responsabilidades para la casa constructora Construcciones y Montajes, ésta remite un escrito al Ayuntamiento contestando que del repetido informe no deduce responsabilidad para dicha Sociedad, cuya responsabilidad cesó por la recepción definitiva de las obras.

El señor Galache estima que esta manifestación de Construcciones y Montajes no es ni más ni menos que una opinión particular. Como el asesor jurídico del Ayuntamiento—sigue diciendo—entiende que existe responsabilidad para la casa constructora, cree el señor Galache que ha llegado el momento de dar por terminadas las negociaciones amistosas para tomar el camino de las actitudes de derecho. El lamentable estado de las calles en litigio es tal que no puede dilatarse por más tiempo. Hay necesidad de reparar urgentemente la pavimentación para que el mal no se haga mayor. Propone, por consiguiente, que se arreglen las calles en cuestión por el Ayuntamiento y pasar el tanto de culpa que corresponda a Construcciones y Montajes a los Tribunales de Justicia.

El señor Joven cree que no se debe empezar la reparación por cuenta del Ayuntamiento, sino que antes que nada debe irse al pleito con la casa constructora.

El señor Galache insiste en sus apreciaciones tratando de convencer al señor Joven.

El señor Serrano abunda en la opinión del señor Galache, fundándose en que la conservación de las calles corresponde al Ayuntamiento.

El señor Vázquez manifiesta que no une su voto a la propuesta del alcalde. Cree que el expediente de responsabilidades no puede terminarse sin que el Ayuntamiento acuerde que es lesivo el acuerdo de pavimentar las calles De Gabriel, Salmerón y plazuela del Correo, para buscar todas las responsabilidades, de cualquier índole que ellas sean, y que pudieran derivarse de dicho acuerdo.

El señor Galache contesta. Dice que con las responsabilidades de la casa constructora no terminan todas las que se derivan de este asunto. Pero como las demás son de índole diferente, hay que tratarlas aparte y sucesivamente se irán exigiendo. Repite que lo que propone es arreglar urgentemente las calles en cuestión por el propio interés del vecindario y del Municipio.

Rectifica el señor Vázquez. Se muestra de acuerdo con que el Ayuntamiento procure sostener su derecho ante la casa constructora y con que se hagan las reparaciones propuestas por el señor alcalde si con ello no se entorpece la prueba que pudiera necesitarse para exigir responsabilidades. Pero insiste en que debe declararse lesivo el acuerdo de pavimentar las calles objeto del pleito.

El señor Bigeriego coincide con el señor Vázquez.

El señor López-Lago estima que debe hacerse la reparación siempre que el asesor jurídico del Ayuntamiento estime que con ello no se merman los derechos del Municipio. Propone que se solicite a dicho asesor un informe en el que diga las actuaciones que debe seguir el Ayuntamiento para exigir las responsabilidades a la casa constructora. Entonces, cuando este informe sea emitido, es cuando puede declararse lesivo el acuerdo de pavimentar las calles mencionadas.

En concreto se acuerda que si del informe del asesor jurídico se deduce que el hecho de arreglar las calles no implica perjuicio para los derechos del Ayuntamiento, se acometa la reparación. En caso contrario, desistir de dicho arreglo.

### EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Acto seguido el señor Galache da cuenta de la situación en que quedan los profesores de la Escuela Municipal de Artes y Oficios con motivo de la fusión de aquel centro de enseñanza con el Patronato de Formación Profesional.

Añade que el Ayuntamiento, en principio, había acordado que dicho personal siga siendo municipal.

Pero después de este acuerdo se ha dictado una Real orden por virtud de la cual el profesorado de la Escuela pasa a depender del Estado. Es decir, que se libra al Ayuntamiento de esta carga a cambio de una aportación de unas 8.000 pesetas anuales.

Propone que se acuerde que si algún día llega a desaparecer el Patronato de Formación Profesional, el Ayuntamiento vuelva a recibir como tales empleados municipales a los profesores de la Escuela Municipal de Artes y Oficios para los efectos de derechos pasivos. Cree que el interés, el celo y los méritos de todo orden que ha contraído tan entusiasta personal merece esta paternal acogida por parte del Municipio.

Así se acuerda. Asimismo se acuerda, a propuesta del señor Galache, que se ceda al Patronato todo el material y enseres que actualmente tiene la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

### REFORMA DEL CONTRATO DE LA ACTUAL PAVIMENTACION

A continuación el señor Galache se refiere a la reforma del contrato de la actual pavimentación. Dice que en el contrato de referencia se incluye para pavimentar el trozo de carretera comprendido entre la plaza de toros y el grupo escolar Navarro y Alonso de Celada, pero cree que es más importante pavimentar el trayecto comprendido entre la esquina de la calle Borja y el parque de Castelar hasta la carretera de circunvalación interior. Esto puede hacerse sin recargo para el presupuesto, ya que aproximadamente en este sitio hay la misma cantidad de metros de pavimento que en el trozo cuyo cambio propone.

Termina diciendo que, por su parte, el contratista no tiene inconveniente en hacer el cambio que se propone.

En vista de ello el Pleno accede a los deseos del alcalde.

### LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Después el señor Galache propone que ahora que es tiempo de ello, pues la reforma del campo de San Juan no está totalmente terminada, se acuerde quitar el jardín que rodea la estatua de Morales porque con ello ganaría la estética de la plaza y, sobre todo, se lograría dar mayor espacio para el desenvolvimiento del tráfico. Dice que para la obra que propone, cuyo coste no sería superior a 4.000 pesetas, hay consignación en presupuestos.

Se aprueba la propuesta del señor Galache.

### Asociación de la Prensa

## La Cabalgata de los Reyes Magos

	Pesetas
Suma anterior ... ..	3.143'70
Doña Elena Quadrado Bigeriego ... ..	25
Hidroeléctrica de Badajoz ... ..	25
Don Luis Bardají y señora ... ..	25
Don Rafael Martínez y señora ... ..	25
José Miguel, Carmen y Rosario Gallardo, de Villanueva de la Serena ... ..	25
Don Ricardo Carapeto Zambrano ... ..	10
Don José Borrachero Casas Carmencita y Luisito López-Lago ... ..	10
Juanito y Elvira Ruiz Vargas ... ..	10
Don Manuel Sito Rodríguez y señora ... ..	10
Sole, Pepito y Felicin Ortega Tena ... ..	10
Melita, Paquito y Pepe Luis Rubio Cerdón ... ..	10
Ramón, Amanda, Concha, Angeles y Ascensión Méndez Domingo ... ..	5
Don José Cobos González, de Fuentes de León ... ..	5
Don Federico Abarrategui ... ..	5
Federico Martín Cansado ... ..	5
"Polonia" ... ..	5
Un vecino ... ..	15
Don Ramón Mastro ... ..	5
Pilarcita, Joselito y Fernando Bigeriego González ... ..	15
Doña María Soriano Morete, viuda de José García Ortega, e hijos ... ..	10
Suma y sigue ... ..	3.413'70

### JUGUETES

- Julían García Hernández, 12.
- José Díez del Pozo, 8.
- Lola Avila, 2.
- Joaquinito y Rosarito Gemio, 2.
- José, Ramón, Andrés, Ignacio y Lolí Brito Pujalte, 5.
- Guadalupe López Durán, 1.
- Rafaelito Fernández Oller, 5.
- Manolo, Magdalena, Ricardo y Rosario Sánchez-Barriga, 22.
- Lola Villaverde Campos, 2.
- Paquito y Julita Trujillo Marín, 3.
- Marisa, Pilar, Sesita y Fernandita Coronel, 32.
- María y Aurora López Benítez, 17.

## Necrológica

En el día de ayer se verificó el sepelio de doña Ana Pizarro Sáinz, distinguida dama que gozaba en nuestra capital de generales afectos y simpatías por las hermosas virtudes que la adornaban.

El acto constituyó una gran manifestación de pesar, en la que tomaron parte elementos de todas las clases sociales.

A la familia doliente, y de manera muy especial al excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, hermano político de la finada, y a los señores de Murillo, sus sobrinos, hacemos patente la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que les aflige.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

### CAMINOS VECINALES

Por último el señor Galache propone al Pleno la conveniencia de pedir la construcción de los caminos vecinales de Badajoz a Villarreal y a Campomayor.

Se extiende el señor Galache en consideraciones, encareciendo la importancia que tales caminos tienen para Badajoz, especialmente el de Campomayor, que es, además de necesario, una vergüenza de carácter nacional, ya que desde la frontera hasta la población portuguesa existe una carretera magnífica, en tanto que desde la frontera a Badajoz sólo hay un camino realmente intransitable.

Se acuerda solicitar la construcción de dichos caminos y se levanta la sesión.